

# **INFORME DE RESULTADOS**

## **Proceso de seguimiento de títulos oficiales de grado, máster y doctorado**

### **Convocatoria 2024/2025**

Junio 2025



## **RESUMEN EJECUTIVO**

El presente informe presenta una síntesis del proceso, alcance, resultados y análisis de satisfacción de los agentes implicados en la evaluación del seguimiento de títulos de grado, máster y doctorado de las universidades andaluzas, correspondiente a la convocatoria de 2024/2025. En esta evaluación se han analizado un total de 153 títulos: 54 de grado, 90 de máster y 9 de doctorado.

En la primera parte, se describe el proceso de seguimiento, la metodología utilizada y se analizan los resultados obtenidos de los títulos evaluados.

Además, se analiza la satisfacción de las universidades y de la Comisión evaluadora a través de 148 cuestionarios (104 y 24 respectivamente) sobre el proceso y, 18 sobre la sesión formativa de la Comisión. De entre las conclusiones, la Comisión evaluadora muestra un nivel de satisfacción más elevado que las universidades.

El informe concluye con un síntesis de metaevaluación que resalta decisiones operativas y cambios identificados como áreas de mejora interna en los procedimientos y la metodología, sirviendo como base para la próxima planificación.



## **SUMMARY**

This report includes an integrated synthesis of the process, scope, results and satisfaction analysis of the agents involved in the evaluation of the follow-up of bachelor's, master's and doctoral degrees of Andalusian universities carried out in the 2024/2025 call. The follow-up of 153 degrees have been analyzed, 54 bachelor's degrees, 90 master's degrees and 9 doctoral degrees.

The first part of the report focuses on describing what the follow-up process consists of, and the methodology used. The results of the evaluated degrees are broken down and analyzed.

The next part of the report is dedicated to the study of the satisfaction of universities and evaluation commissions. 148 questionnaires have been analyzed (104 University and 24 evaluation committee) referring to the evaluation process, and 18 referring to the training session to which the evaluation commission was convened.

Finally, it concludes with a meta-evaluation synthesis, highlighting the operational decisions and changes that indicate areas of internal improvement in the procedures and methodology developed, serving as a basis for then explaining.



## ÍNDICE DE CAPÍTULOS

1. Contexto.....	7
2. Alcance y objetivo.....	7
3. Proceso de evaluación.....	9
4. Análisis cualitativo de las recomendaciones de la convocatoria de Seguimiento 2024/2025.....	11
5. Participación en la convocatoria 2024/2025.....	17
6. Satisfacción con la sesión formativa del Programa de Seguimiento de títulos oficiales de grado, máster y doctorado.....	22
7. Satisfacción de la Comisión con el proceso de evaluación del Programa de Seguimiento de títulos oficiales de grado, máster y doctorado.....	26
8. Satisfacción de las universidades con el proceso de evaluación del Programa de Seguimiento de títulos oficiales de grado, máster y doctorado.....	33
9. Conclusiones.....	40
10. Metaevaluación. Cambios y mejoras.....	41
Anexo I: Encuesta de opinión sobre la sesión formativa del Programa de Seguimiento de títulos de grado, máster y doctorado.....	42
Anexo II: Encuesta de opinión a la Comisión sobre la satisfacción del Programa de Seguimiento de títulos de grado, máster y doctorado.....	43
Anexo III: Encuesta de opinión a las universidades sobre la satisfacción del Programa de Seguimiento de títulos de grado, máster y doctorado.....	46

## ÍNDICE DE FIGURAS Y GRÁFICOS

Figura 1. Proceso para el seguimiento de los títulos oficiales de grado, máster y doctorado.....	10
Gráfico 1. Distribución de títulos por tipología y tipo de seguimiento.....	17
Gráfico 2. Distribución de títulos por Universidad.....	18
Gráfico 3. Distribución de títulos por rama de conocimiento.....	19
Gráfico 4. Distribución de títulos por Universidad (IPD).....	20
Gráfico 5. Distribución de títulos por rama de conocimiento (IPD).....	20
Gráfico 6. Distribución de títulos por universidad (Autoinforme).....	21
Gráfico 7. Distribución de títulos por rama de conocimiento (Autoinforme).....	21
Gráfico 8. Distribución por perfil y sexo de las personas en la Comisión.....	22
Gráfico 9. Personas convocadas y asistentes a la sesión formativa.....	23
Gráfico 10. Satisfacción con la sesión formativa. Porcentaje de opiniones que se muestran satisfechas o muy satisfechas.....	24
Gráfico 11. Satisfacción con la contribución de la sesión formativa a determinados aspectos.....	25
Gráfico 12. Destinatarios y respuestas de los cuestionarios por sexo.....	27
Gráfico 13. Destinatarios y respuestas de los cuestionarios por perfil en la Comisión.....	27



Gráfico 14. Satisfacción del personal evaluador con la Comisión de Evaluación a la que pertenece o perteneció.....	28
Gráfico 15. Satisfacción con la Comisión a la que pertenece o perteneció. Porcentaje de opiniones....	28
Gráfico 16. Satisfacción del personal evaluador con el calendario y herramientas utilizadas en el proceso de evaluación.....	29
Gráfico 17. Calendario y herramientas del proceso. Porcentaje de opiniones.....	30
Gráfico 18. Satisfacción con diferentes aspectos sobre la gestión y el personal de ACCUA respecto del proceso de evaluación.....	30
Gráfico 19. Apoyo y gestión de ACCUA. Porcentaje de opiniones.....	31
Gráfico 20. Satisfacción global con el proceso.....	31
Gráfico 21. Proceso global. Porcentaje de opiniones.....	32
Gráfico 22. Distribución de los cuestionarios recibidos por sexo.....	33
Gráfico 23. Distribución de los cuestionarios recibidos por Universidad.....	34
Gráfico 24. Satisfacción con la información publicada del programa.....	34
Gráfico 25. Información publicada del proceso. Porcentaje de opiniones.....	35
Gráfico 26. Satisfacción con el proceso de evaluación.....	36
Gráfico 27. Proceso de evaluación. Porcentaje de opiniones.....	36
Gráfico 28. Satisfacción en relación con diferentes aspectos sobre la gestión y el personal de ACCUA respecto del proceso de evaluación.....	37
Gráfico 29. Gestión y personal de ACCUA. Porcentaje de opiniones.....	38
Gráfico 30. Satisfacción global con el proceso.....	38
Gráfico 31. Proceso global. Porcentaje de opiniones.....	39
Gráfico 32. Comparativa de la satisfacción de la Comisión y las universidades. Porcentaje de opiniones que se encuentran satisfechas o muy satisfechas.....	40
Gráfico 33. Comparativa de la satisfacción de la Comisión y las universidades. Porcentaje de opiniones que se encuentran insatisfechas o muy insatisfechas.....	40
Gráfico 34. Comparativa de las satisfacciones medias de la Comisión y las universidades sobre la valoración global del proceso de Seguimiento de títulos.....	41

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. CRITERIO 1: Información pública disponible.....	11
Tabla 2. CRITERIO 2: Sistema de garantía de calidad.....	12
Tabla 3. CRITERIO 3: Diseño, organización y desarrollo del programa formativo.....	13
Tabla 4. CRITERIO 4: Profesorado.....	14
Tabla 5. CRITERIO 5: Recursos y apoyo a la docencia.....	14
Tabla 6. CRITERIO 6: Resultados del programa formativo.....	15
Tabla 7. CRITERIO 7: Orientación académica, orientación profesional y empleabilidad.....	16



Tabla 8. Títulos por tipología y tipo de seguimiento.....	17
Tabla 9. Títulos por Universidad.....	18
Tabla 10. Títulos por rama de conocimiento.....	19
Tabla 11. Perfil y sexo de las personas evaluadoras.....	22
Tabla 12. Satisfacción media con la Comisión de Evaluación a la que pertenece o perteneció.....	28
Tabla 13. Satisfacción media con el calendario y herramientas del proceso.....	29
Tabla 14. Satisfacción media con el apoyo y la gestión de ACCUA.....	30
Tabla 15. Satisfacción media con el proceso global.....	31
Tabla 16. Satisfacción media con la información publicada del proceso.....	35
Tabla 17. Satisfacción media con el proceso de evaluación.....	36
Tabla 18. Satisfacción media con la gestión y el personal de ACCUA.....	37
Tabla 19. Satisfacción media con el proceso global.....	38



## 1. Contexto

El programa de seguimiento es esencial para garantizar la calidad y el cumplimiento de los requisitos académicos en la educación universitaria. Su propósito es verificar que los programas de los títulos oficiales de grado, máster y doctorado sigan alineados con los principios y objetivos establecidos en su memoria académica. Este proceso no solo asegura que los programas se implementen adecuadamente, sino que también permite su evaluación periódica para su renovación y mejora.

El Real Decreto 822/2001 establece que, como parte de este proceso, los centros universitarios deben elaborar informes de seguimiento cada tres años, a partir de la implementación o la renovación de la acreditación del título. Esto se realiza en el marco de convocatorias periódicas gestionadas por la Comunidad Autónoma de Andalucía, y abarca títulos universitarios oficiales impartidos en centros no acreditados institucionalmente, así como aquellos que han sido verificados o han renovado su acreditación.

El seguimiento también facilita la evaluación continua y la adaptación de los planes de estudio para asegurar la relevancia, calidad y alineación de las necesidades académicas y profesionales.

## 2. Alcance y objetivo

Este informe de seguimiento tiene un enfoque integral y detallado de los títulos oficiales de grado, máster y doctorado de las universidades en la Comunidad Autónoma de Andalucía. El propósito principal, es ofrecer un panorama claro y transparente de los resultados del seguimiento realizado a los títulos oficiales correspondientes a la convocatoria 2024/2025, garantizando que estos cumplan con los criterios y directrices para la garantía de la calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior (ESG) en particular el ESG 3.4, que destaca la importancia de que las agencias de aseguramiento de la calidad publiquen informes regularmente sobre los resultados generales de sus actividades de evaluación externa. Estos informes no solo promueven la transparencia, sino que también permite a las partes interesadas, como universidades, estudiantes y autoridades educativas, a conocer los resultados de las actividades de aseguramiento de calidad y las medidas adoptadas.

Los criterios y directrices del proceso de seguimiento de títulos universitarios oficiales se llevan a cabo teniendo como referencia el **Protocolo de evaluación para el seguimiento y la renovación de la acreditación**, aprobado en la reunión de REACU de 2 de marzo de 2022. ACCUA, anualmente desarrolla su Programa de seguimiento de los títulos universitarios en Andalucía.

Los objetivos del proceso de seguimiento de los títulos oficiales de grado, máster y doctorado son los siguientes:

- Asegurar la ejecución efectiva de las enseñanzas conforme a lo recogido en el plan de estudios del título implantado, tal y como consta en el RUCT junto con las modificaciones aprobadas por el Consejo de Universidades y autorizadas, en su caso, por las Comunidades Autónomas.
- Asegurar la disponibilidad pública de la información pertinente y relevante a los diferentes agentes de interés del sistema universitario.
- Detectar posibles deficiencias en el desarrollo efectivo de las enseñanzas y analizar las acciones realizadas para su subsanación.
- Aportar recomendaciones y/o sugerencias de mejora en el transcurso de la implantación del plan de estudios
- Identificar buenas prácticas para su difusión en el marco del sistema universitario.

Asimismo, y con carácter general, el seguimiento trata de evidenciar los progresos en el desarrollo del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) del título tanto en lo relativo a la revisión de la



aplicación del plan de estudios como a la propuesta de acciones para mejorar su diseño e implantación.

Por último, el proceso de seguimiento de los títulos aportará información relevante para analizar de forma global el grado de adaptación de nuestro sistema universitario al EEES.



### 3. Proceso de evaluación

El proceso de seguimiento se establece a través de las siguientes líneas de actuación:

- **Análisis de la información pública disponible a través de la página web de los títulos:**  
Se realiza el primer año de la implantación del título. El objetivo es revisar que la información publicada en la página web del título cumpla con los requisitos establecidos en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT), así como en la memoria verificada del programa. Esta información debe estar accesible, clara y completa, incluyendo todos los aspectos que los estudiantes, futuros alumnos y otras partes interesadas necesiten conocer sobre el título, objetivos, estructura, planes de estudio, modalidad, requisitos de acceso, entre otros.
- **Análisis de los autoinformes de seguimiento:**  
Transcurridos tres años desde la implantación efectiva del título o de la renovación de la acreditación, las universidades deben presentar su autoinforme de seguimiento. Estos informes son elaborados por las propias universidades y debe reflejar el estado del título en términos de calidad académica, estructura, recursos, satisfacción de estudiantes y egresados, entre otros aspectos. El análisis de estos autoinformes permite identificar áreas de mejora, así como garantizar que el título sigue cumpliendo con los estándares establecidos.
- **Redacción de los informes de seguimiento:**  
A partir de la información pública de los autoinformes, ACCUA redacta los informes de seguimiento para los títulos de grado, máster y doctorado. Estos informes recogen los resultados de las evaluaciones realizadas, destacando los puntos fuertes y las posibles áreas de mejora, y sirviendo como base para futuras decisiones sobre la renovación de la acreditación de los títulos. A su vez, estos informes también son una herramienta para que las universidades puedan realizar ajustes para optimizar sus programas universitarios, asegurando que sigan siendo de calidad y estén alineados con las necesidades académicas y profesionales.

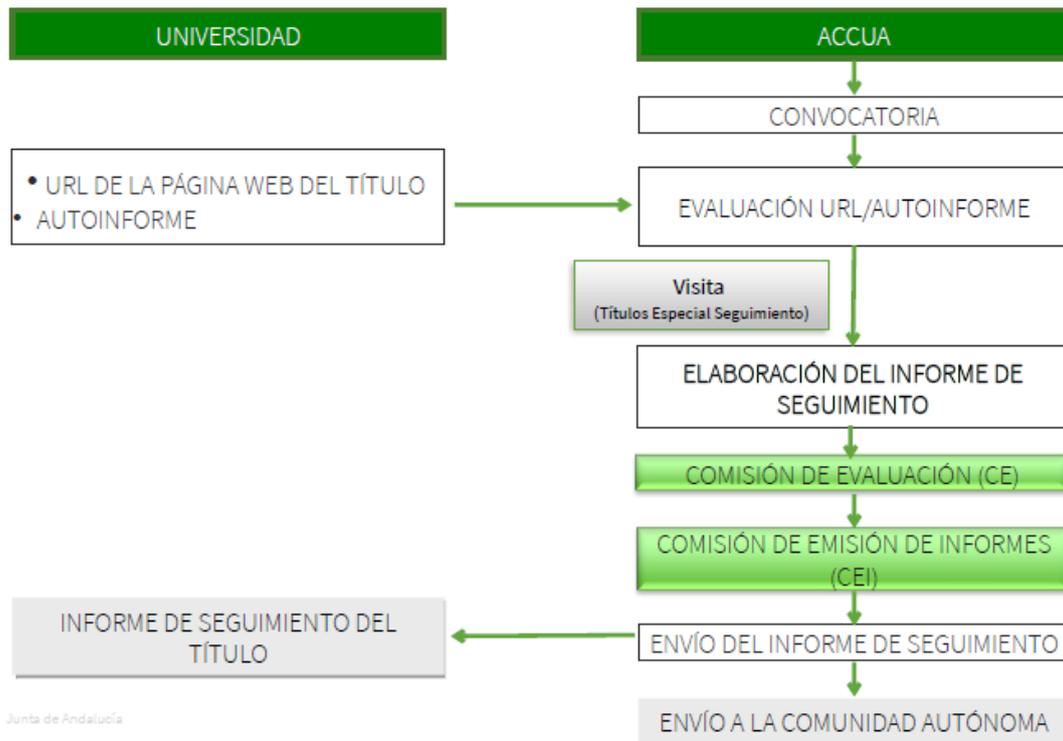


Figura 1. Proceso para el seguimiento de los títulos oficiales de grado, máster y doctorado



#### 4. Análisis cualitativo de las recomendaciones de la convocatoria de Seguimiento 2024/2025.

Se han analizado las directrices y recomendaciones recogidas en los informes finales de evaluación de los títulos que fueron evaluados en la convocatoria 2024/2025 del programa de seguimiento. Para cada criterio se ha realizado un análisis de síntesis agrupando las directrices y recomendaciones similares entre ellas, resultando las siguientes tablas resúmenes.

**Tabla 1. CRITERIO 1: Información pública disponible**

Etiquetas	Aspectos a subsanar	Aspectos para la mejora	TOTAL
Accesibilidad e inglés	2	5	7
Becas y contratos predoctorales	1	0	1
Comisión de Calidad	0	7	7
Empleabilidad	7	0	7
Eventos	0	1	1
Guías docentes	6	1	7
Información general	41	55	96
Informes de seguimiento	5	0	5
Movilidad	0	1	1
Orientación académica y laboral	2	0	2
Plan de mejora	7	6	13
Prácticas externas	0	3	3
Profesorado	8	13	21
Proyectos de investigación	0	1	1
Recursos humanos	2	0	2
Redes sociales/Difusión	0	6	6
Satisfacción de los grupos de interés	103	23	126
Sugerencias y reclamaciones	4	0	4
Unificar webs	2	3	5
<b>TOTAL</b>	<b>190</b>	<b>125</b>	<b>315</b>



**Tabla 2. CRITERIO 2: Sistema de garantía de calidad**

<b>Etiquetas</b>	<b>Aspectos a subsanar</b>	<b>Aspectos para la mejora</b>	<b>TOTAL</b>
Actas	2	1	3
Comisión de calidad	5	5	10
Coordinación centros	2	3	5
Coordinación convenios de colaboración	2	0	2
Coordinación entre las comisiones de calidad	4	0	4
Cuadro de mandos	1	0	1
Gestión documental	0	1	1
Indicadores	2	0	2
Información general	5	0	5
Plan de formación	0	1	1
Plan de mejora	30	22	52
Planes de contingencia	4	1	5
Procedimiento título	1	0	1
Publicar procedimientos de calidad	1	0	1
Recogida evidencias	0	1	1
Representatividad máster	2	0	2
Respuestas recomendaciones	3	0	3
Revisar el SGC	4	1	5
Satisfacción de los grupos de interés	121	14	135
Sugerencias y reclamaciones	1	1	2
<b>TOTAL</b>	<b>190</b>	<b>51</b>	<b>241</b>



**Tabla 3. CRITERIO 3: Diseño, organización y desarrollo del programa formativo**

Etiquetas	Aspectos a subsanar	Aspectos para la mejora	TOTAL
Acuerdos comisiones	11	1	12
Autoinforme	0	1	1
Baja matriculación	7	4	11
Comisión académica	2	2	4
Competencias	1	1	2
Concordancia con la memoria verificada	16	1	17
Coordinación	22	21	43
Cronograma asignaturas	1	1	2
Difusión bachillerato y ciclos formativos	0	1	1
Equilibrio entre tutores y alumnos máster	0	1	1
Expedientes de reconocimiento	0	4	4
Fuentes de financiación doctorados	0	1	1
Grupos	0	2	2
Guías docentes	2	2	4
Implantación doble grado	2	0	2
Indicadores	4	4	8
Información general	4	5	9
Matriculados	4	1	5
Mecanismos de seguimiento	2	0	2
Movilidad investigadora	1	3	4
Nota de corte	2	1	3
Oferta título	0	4	4
Perfil de ingreso	3	10	13
Plan de estudio	0	2	2
Plan de mejora	1	0	1
Prácticas externas	4	3	7
Programa formativo	5	0	5
Reconocimiento créditos	10	3	13
Resolver acciones mejora título	2	1	3
Satisfacción de los grupos interés	6	9	15
TFM	6	5	11
<b>TOTAL</b>	<b>118</b>	<b>94</b>	<b>212</b>



**Tabla 4. CRITERIO 4: Profesorado**

<b>Etiquetas</b>	<b>Aspectos a subsanar</b>	<b>Aspectos para la mejora</b>	<b>TOTAL</b>
Adecuación profesorado	9	6	15
Atomización docencia	3	0	3
Coordinación docente	1	6	7
Docencia	7	16	23
Estabilización de docentes	2	8	10
Evaluación del profesorado	41	48	89
Indicadores	4	7	11
Innovación docente	6	21	27
Movilidad	0	1	1
Número de profesores	2	9	11
Perfil profesorado	3	11	14
Prácticas externas	5	3	8
Proyectos de investigación	1	1	2
Satisfacción grupos de interés	3	1	4
TFM	5	9	14
<b>TOTAL</b>	<b>118</b>	<b>94</b>	<b>212</b>

**Tabla 5. CRITERIO 5: Recursos y apoyo a la docencia**

<b>Etiquetas</b>	<b>Aspectos a subsanar</b>	<b>Aspectos para la mejora</b>	<b>TOTAL</b>
Adecuación infraestructuras	7	2	9
Dotación personal	2	0	2
Estancias investigación	1	1	2
Formación profesorado	0	1	1
Indicadores	3	3	6
Información general	3	0	3
Modalidad docencia	4	0	4
Movilidad	14	52	66
Orientación laboral	0	2	2
Personal de apoyo	4	9	13
Prácticas externas	19	10	29
Satisfacción	41	42	83
Tesis	0	2	2
<b>TOTAL</b>	<b>98</b>	<b>124</b>	<b>222</b>



**Tabla 6. CRITERIO 6: Resultados del programa formativo**

<b>Etiquetas</b>	<b>Aspectos a subsanar</b>	<b>Aspectos para la mejora</b>	<b>TOTAL</b>
Accesibilidad información	1	0	1
Acciones de mejora	4	8	12
Actividades evaluables	3	0	3
Actividades formativas	0	2	2
Adecuación sistemas de evaluación	0	2	2
Colaboración universidades extranjeras	0	1	1
Comisión de calidad	1	0	1
Coordinación	1	0	1
Doctorado	0	2	2
Elevada duración media estudios	0	1	1
Guías docentes	3	1	4
Indicadores	2	1	3
Información general	2	1	3
Innovación docente	0	2	2
Inteligencia artificial	0	3	3
Nivel de frances antes matriculación	0	1	1
Perfil profesorado	0	1	1
Prácticas externas	2	1	3
Publicaciones científicas	0	2	2
Resultados programa formativo	8	1	9
Satisfacción	60	35	95
Tesis	0	1	1
TFG	3	1	4
TFM	13	13	26
Número de suspensos	2	1	3
Tasas de indicadores académicos	27	22	49
<b>TOTAL</b>	<b>132</b>	<b>103</b>	<b>235</b>



**Tabla 7. CRITERIO 7: Orientación académica, orientación profesional y empleabilidad**

<b>Etiquetas</b>	<b>Aspectos a subsanar</b>	<b>Aspectos para la mejora</b>	<b>TOTAL</b>
Actas	0	1	1
Empleabilidad	16	7	23
Indicadores	10	7	17
Información general	6	4	10
Inserción laboral	4	9	13
Nuevo ingreso	2	1	3
Orientación académica y laboral	18	25	43
Perfil de egreso	14	8	22
Prácticas externas	1	0	1
Resultados del título	2	0	2
Satisfacción egresados	30	12	42
Satisfacción egresados y empleadores	19	5	24
Satisfacción empleadores	50	3	53
Satisfacción estudiantado	12	2	14
Satisfacción grupo de interés	28	6	34
Sostenibilidad del título	13	11	24
Tasas	2	3	5
<b>TOTAL</b>	<b>227</b>	<b>104</b>	<b>331</b>



## 5. Participación en la convocatoria 2024/2025

### Participación por tipología de títulos, tipo de seguimiento, universidad y rama de conocimiento

#### Títulos presentados en la convocatoria 2024/2025 por tipología y tipo de seguimiento

Tabla 8. Títulos por tipología y tipo de seguimiento

Tipo de Seguimiento	Grado	Máster	Doctorado	TOTAL
URL	12	13	3	28
Autoinformes	42	77	6	125
<b>Total</b>	<b>54</b>	<b>90</b>	<b>9</b>	<b>153</b>

El 81,7% del total de títulos han sido evaluados mediante la información aportada por las universidades a través de los autoinformes, siendo 18,3% restante evaluados a través de la información pública disponible que aparece en la web del título (URL).

El 58,8% de los títulos evaluados corresponden a la tipología de máster, el 35,3% corresponde al nivel de grado, y el 5,9% al tipo doctorado.

En el siguiente gráfico se detallan por tipología y tipo de seguimiento la distribución de los títulos evaluados en este programa.

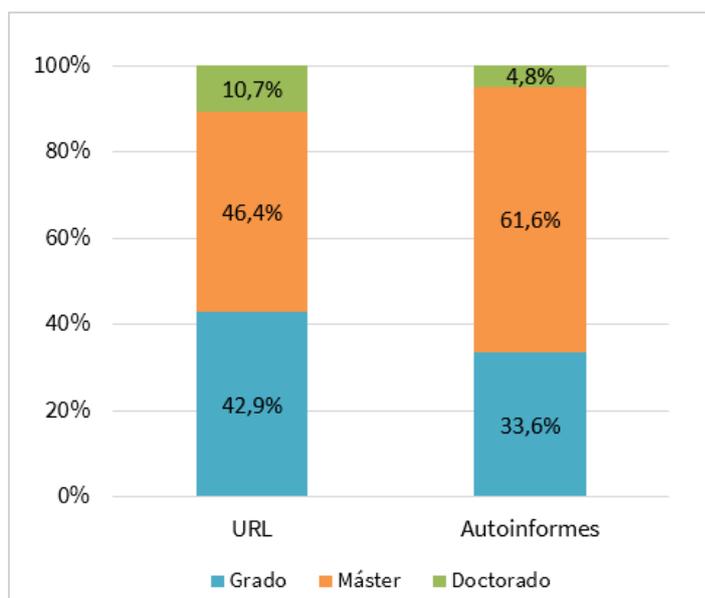


Gráfico 1. Distribución de títulos por tipología y tipo de seguimiento



### Títulos presentados en la convocatoria 2024/2025 por universidades

Universidad	Títulos
Universidad de Almería	13
Universidad de Cádiz	9
Universidad de Córdoba	3
Universidad de Granada	15
Universidad de Huelva	20
Universidad de Jaén	12
Universidad de Málaga	15
Universidad de Sevilla	32
Universidad Internacional de Andalucía	4
Universidad Loyola Andalucía	8
Universidad Pablo de Olavide	10
Universidad CEU Fernando III	12
<b>Total</b>	<b>153</b>

Las universidades con mayor número de títulos presentados a la convocatoria han sido, por este orden, las Universidades de Sevilla, Huelva, Granada y Málaga con el 53,6% del total de títulos evaluados.

Tabla 9. Títulos por Universidad

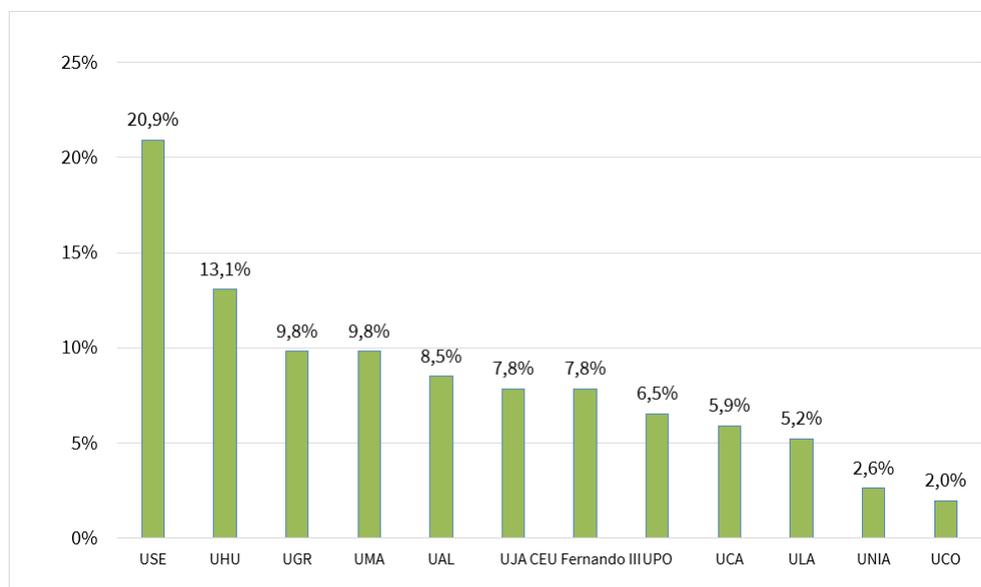


Gráfico 2. Distribución de títulos por Universidad



## Títulos presentados en la convocatoria 2024/2025 por rama de conocimiento<sup>1</sup>

Tabla 10. Títulos por rama de conocimiento

Rama de Conocimiento	Títulos
Artes y Humanidades	27
Ciencias	21
Ciencias de la Salud	19
Ciencias Sociales y Jurídicas	62
Ingeniería y Arquitectura	24
<b>Total</b>	<b>153</b>

El porcentaje más alto de títulos presentados pertenecen a las áreas de Ciencias Sociales y Jurídicas (40,5%), seguida de Artes y Humanidades (19,4%) e Ingeniería y Arquitectura (15,7%).

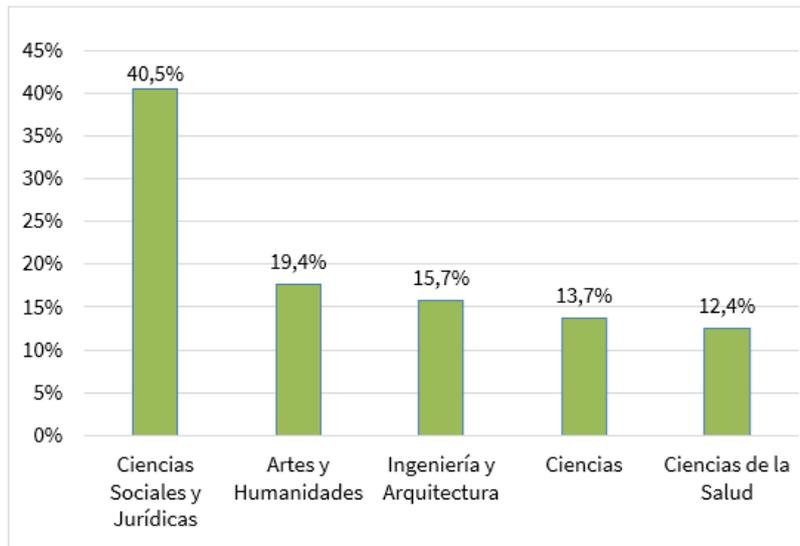


Gráfico 3. Distribución de títulos por rama de conocimiento

<sup>1</sup> Aunque los programas de doctorado no están asociados a ramas de conocimiento, los títulos de doctorados evaluados se han distribuido según la rama más afín al programa.



## Títulos presentados en la convocatoria 2024/2025 evaluados a través de su Información Pública Disponible (IPD)

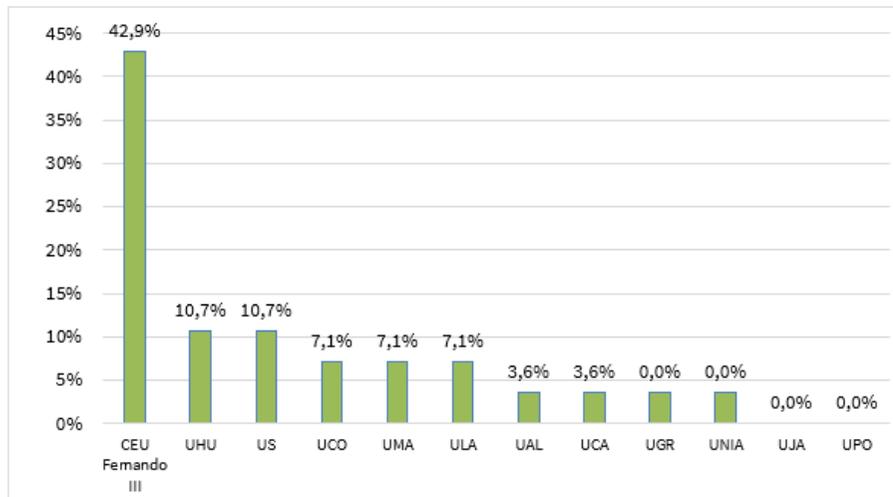


Gráfico 4. Distribución de títulos por Universidad (IPD)

La Universidad CEU Fernando III, ha sido la que mayor porcentaje de títulos ha presentado para la evaluación de seguimiento a través de su información pública disponible (42,9%, 12 títulos), de un total de 28 títulos. Le siguen Huelva, y Sevilla con un 10,7 cada una % y 12,9% de títulos (3).

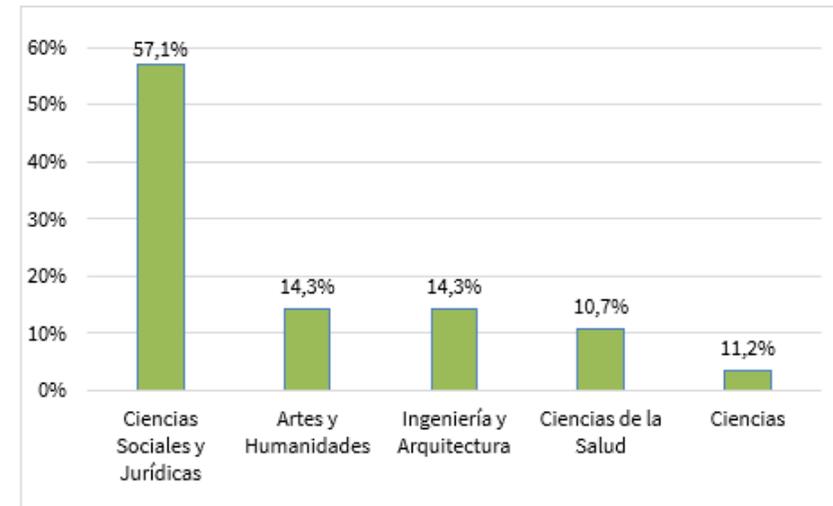


Gráfico 5. Distribución de títulos por rama de conocimiento (IPD)

El porcentaje más alto de títulos presentados para evaluación de seguimiento a través de su información pública disponible pertenecen al área de Ciencias Sociales y Jurídicas (57,1%), seguida de Artes y Humanidades (14,3%), e Ingeniería y Arquitectura (14,3%).



## Títulos presentados en la convocatoria 2024/2025 evaluados a través de sus Autoinformes

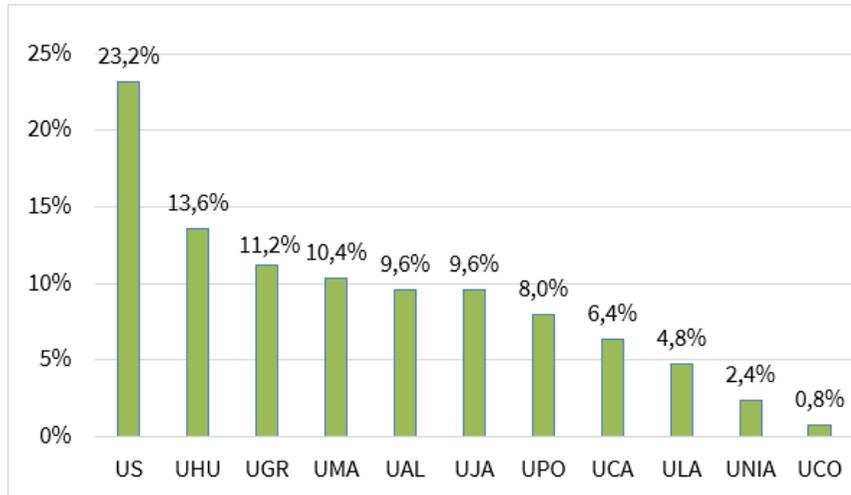


Gráfico 6. Distribución de títulos por universidad (Autoinforme)

La Universidad de Sevilla, ha sido la que mayor porcentaje de títulos ha presentado para la evaluación de seguimiento a través de autoinforme (23,2%), 29 de un total de 125 títulos, le sigue Huelva (13,60%) y Granada (11,2%), con 17 y 14 títulos.

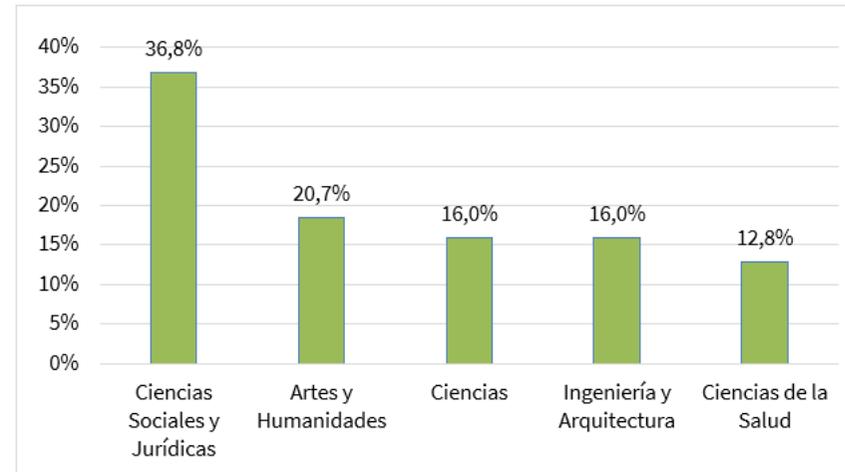


Gráfico 7. Distribución de títulos por rama de conocimiento (Autoinforme)

El porcentaje más alto de títulos presentados para evaluación de seguimiento a través de autoinforme pertenecen al área de Ciencias Sociales y Jurídicas (36,8%), seguida de Artes y Humanidades (20,7%) y Ciencias (16,0%).



## Comisión de Evaluación

### Perfil y sexo de las personas evaluadoras

Tabla 11. Perfil y sexo de las personas evaluadoras

Perfil de las personas evaluadoras		Mujeres	Hombres	Total
Académico	Títulos evaluados por:	74	59	133
	Personas en la Comisión	12	13	25
Estudiante	Títulos evaluados por:	10	10	20
	Personas en la Comisión	3	2	5

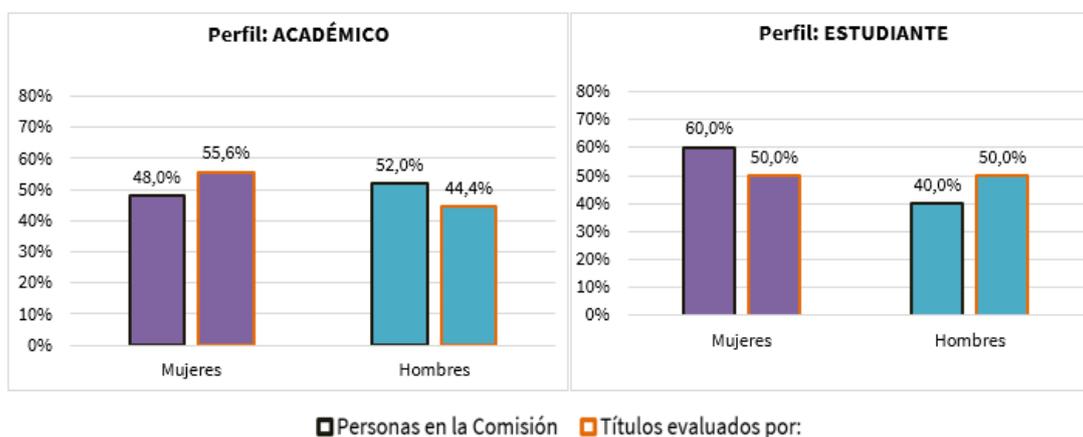


Gráfico 8. Distribución por perfil y sexo de las personas en la Comisión

De las 30 personas que componen la Comisión de Evaluación 25 tienen perfil académico y 5 perfil estudiante. La composición del perfil académico está formada por un 48,0% de mujeres y un 52,0%, siendo las mujeres las que evaluaron un porcentaje más alto de títulos que ellos, 55,6% frente a un 44,4%. En el caso del perfil estudiante, el porcentaje es 60% mujeres y 40% hombres.

## 6. Satisfacción con la sesión formativa del Programa de Seguimiento de títulos oficiales de grado, máster y doctorado

ACCUA convocó a las personas que forman parte de la Comisión de Evaluación del programa de seguimiento de títulos de grado, máster y doctorado a una jornada de formación el día 10 de octubre de 2024, de manera virtual a través de la plataforma “Cisco Webex”.

De las 23 personas convocadas (12 evaluadoras y 11 evaluadores) asistieron a la sesión formativa 20 personas (10 mujeres y 10 hombres), lo que representa un porcentaje de asistencia del 87,0% (83,3% mujeres y 90,9% hombres).

Al finalizar dicha jornada, 18 de los 20 asistentes cumplieron una encuesta en la que se les requería conocer su opinión sobre la formación recibida.



### Personas convocadas y asistentes a la sesión formativa

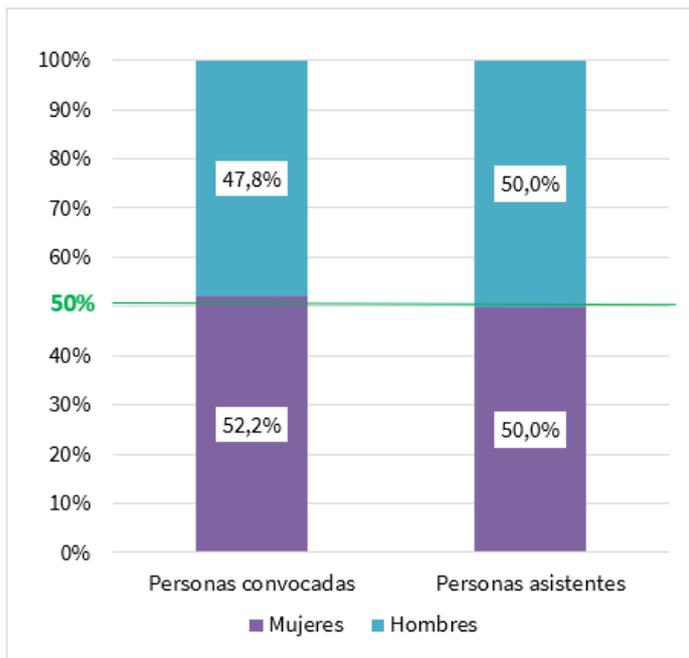


Gráfico 9. Personas convocadas y asistentes a la sesión formativa

Las respuestas recopiladas representan el 90% de los integrantes de la Comisión del Programa de Seguimiento.

La valoración mayoritaria en prácticamente la totalidad de los aspectos ha sido satisfactoria o muy satisfactoria, más del 94% de las opiniones.



El 100% de las respuestas afirman estar satisfechas o muy satisfechas en 4 de los 7 aspectos consultados en el cuestionario.

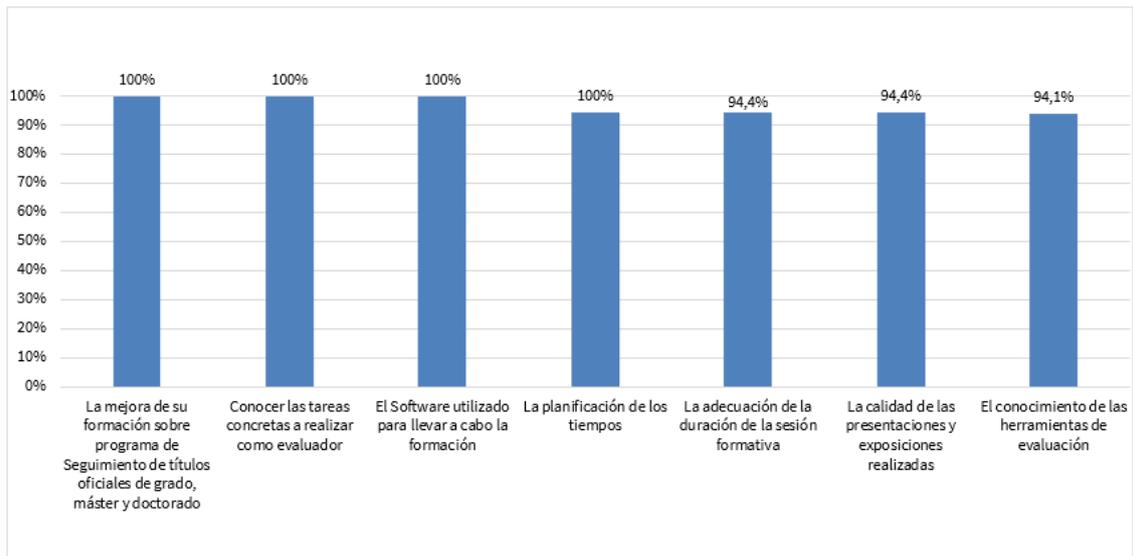


Gráfico 10. Satisfacción con la sesión formativa. Porcentaje de opiniones que se muestran satisfechas o muy satisfechas

Se muestra a continuación el recuento detallado de las opiniones en cada uno de los criterios encuestados.

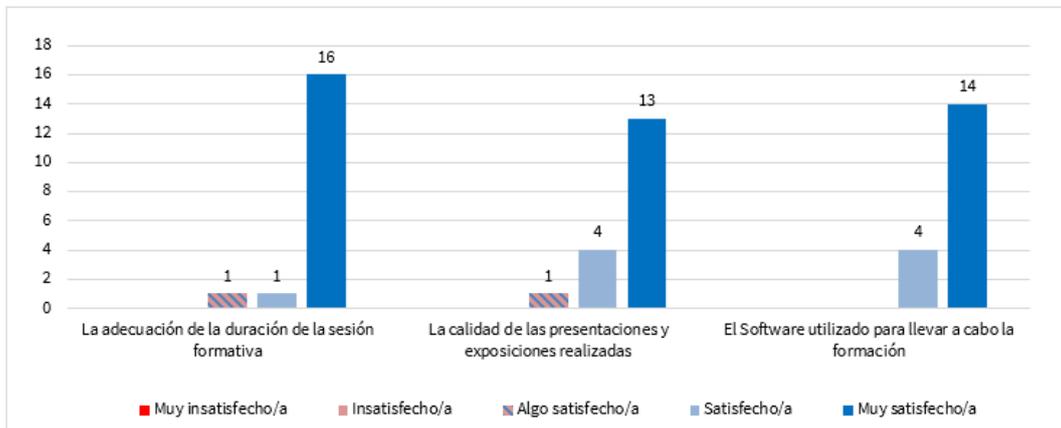
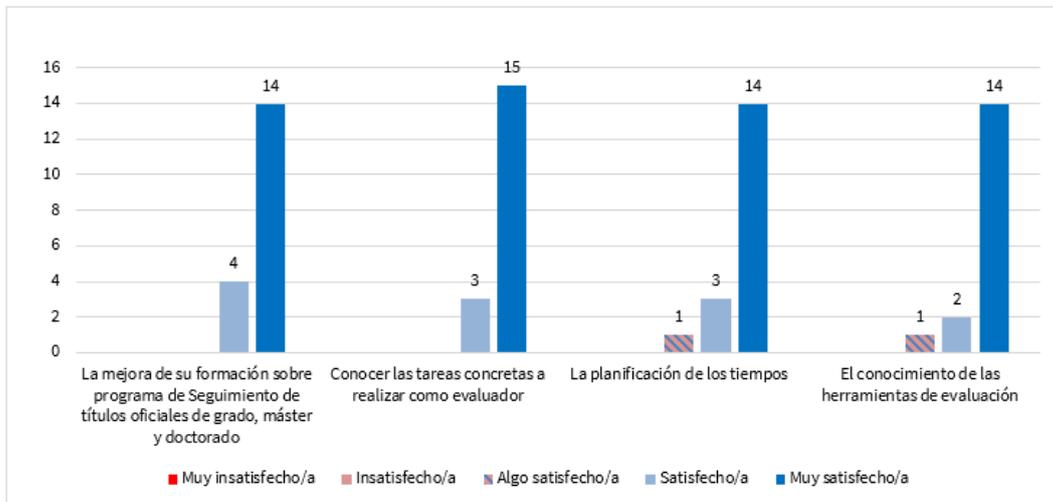


Gráfico 11. Satisfacción con la contribución de la sesión formativa a determinados aspectos

## Conclusiones

Los resultados obtenidos revelan que las personas encuestadas valoran de forma muy positiva los diferentes aspectos de la jornada de formación.



## 7. Satisfacción de la Comisión con el proceso de evaluación del Programa de Seguimiento de títulos oficiales de grado, máster y doctorado

Una vez concluido el proceso de seguimiento, se invitó a la Comisión evaluadora a cumplimentar un cuestionario para conocer su grado de satisfacción con el proceso, y así poner en marcha acciones de mejora si del análisis de la información así se requiriera.

El cuestionario de satisfacción se envió a 30 personas el 22 de enero de 2025 (15 mujeres y 15 hombres), obteniendo 24 respuestas (12 mujeres y 12 hombres) lo que representa una tasa de respuesta del 80,0% (50,0% mujeres y 50,0% hombres). Por tipo de perfil, el académico representó el 91,7% y el 8,3% el perfil estudiante.

El cuestionario se estructura en 4 dimensiones, para las que en cada una de ellas se solicita el grado de satisfacción de diversos aspectos. La escala de valoración recoge diferentes grados de satisfacción desde el 1: Muy insatisfecho al 5: Muy satisfecho. En cada una de las dimensiones también se pide que identifiquen puntos fuertes y áreas de mejora significativas.

Las 4 dimensiones son:

- **Comisión de Evaluación:** valorar la composición de la Comisión de Seguimiento, así como la relación/interacción entre los miembros de ésta durante el proceso de seguimiento.
- **Calendario y herramientas:** valorar la planificación del proceso, la claridad y utilidad de la guía para la evaluación, la plataforma informática diseñada para el proceso de seguimiento de los títulos, el protocolo de evaluación, el formato y contenido de los informes, así como otros materiales de apoyo facilitados por ACCUA.
- **Apoyo y Gestión del área de Evaluación y Acreditación Universitaria:** valorar el apoyo técnico y gestión administrativa, la atención recibida, tiempo de espera de respuesta a consultas realizadas y la utilidad y adecuación de las respuestas facilitadas por el personal de ACCUA.
- **Valoración global del proceso de seguimiento de títulos oficiales:** valorar la transparencia, utilidad, viabilidad, eficacia del proceso de evaluación, la experiencia como persona evaluadora que forma parte de la Comisión y la satisfacción general con ACCUA.

La información sobre los resultados de la encuesta de satisfacción se presenta de forma global mediante análisis estadísticos y representaciones gráficas de los que se obtiene un breve análisis de los puntos débiles y áreas de mejora detectadas por las personas encuestadas para cada una de las dimensiones valoradas



### Destinatarios y respuestas de los cuestionarios a la Comisión por sexo

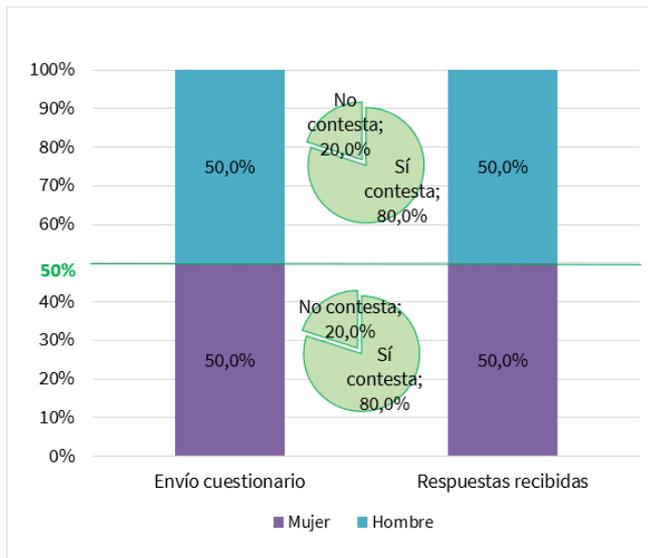


Gráfico 12. Destinatarios y respuestas de los cuestionarios por sexo

De los 30 cuestionarios remitidos se recibieron 24 respuestas, lo que supuso una tasa del 80,0%. La tasa de respuesta fue la misma tanto para mujeres como para hombres con un 50% de respuestas recibidas en ambos casos. Además, la composición ha sido paritaria, 15 mujeres y 15 hombres.

### Destinatarios y respuestas de los cuestionarios por perfil en la Comisión

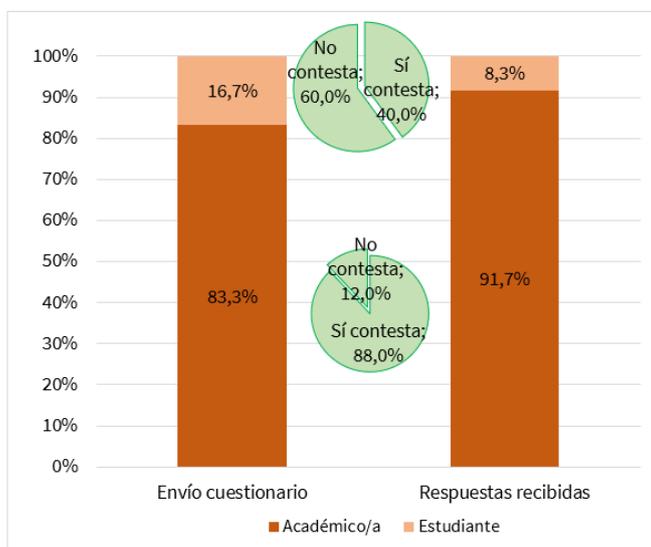


Gráfico 13. Destinatarios y respuestas de los cuestionarios por perfil en la Comisión

De las 30 personas que componían la Comisión y a las que se les envió el cuestionario de satisfacción, el 83,3% eran académicos/as y el 16,7% estudiantes. El grupo de mayor tasa de respuestas fue el compuesto por las personas académicas contestando el 91,7% (100%), mientras que el porcentaje del perfil estudiante respondieron la encuesta el 8,3%.



## Valoración de la Comisión de Evaluación

Se muestra a continuación el análisis de satisfacción de la Comisión con el proceso de seguimiento.

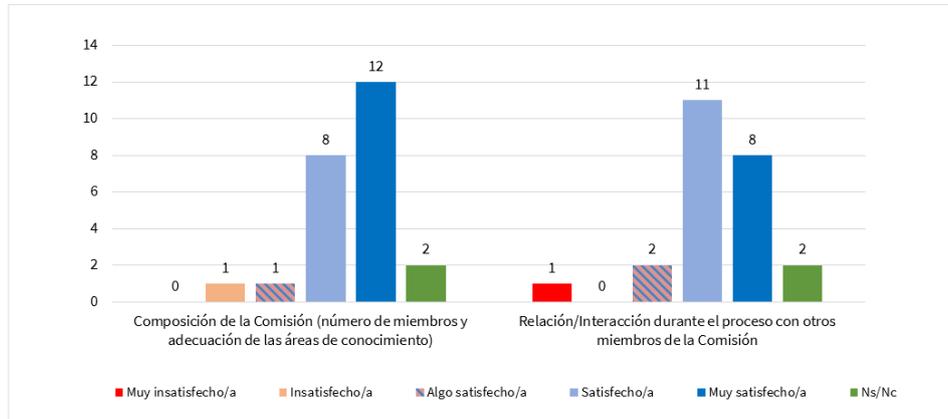


Gráfico 14. Satisfacción del personal evaluador con la Comisión de Evaluación a la que pertenece o perteneció

Tabla 12. Satisfacción media con la Comisión de Evaluación a la que pertenece o perteneció

Satisfacción con la Comisión de Evaluación a la que pertenece o perteneció	Medias	N válido
Composición de la Comisión (número de miembros y adecuación de las áreas de conocimiento)	4,41	22
Relación/Interacción durante el proceso con otros miembros de la Comisión	4,14	22



Casi el 84% de los encuestados/as está satisfecho con la composición de la Comisión de Evaluación a la que han pertenecido.



El 4,2% de las respuestas se mostraron insatisfechas o muy insatisfechas tanto con la composición de la Comisión como con la interacción con otros miembros.

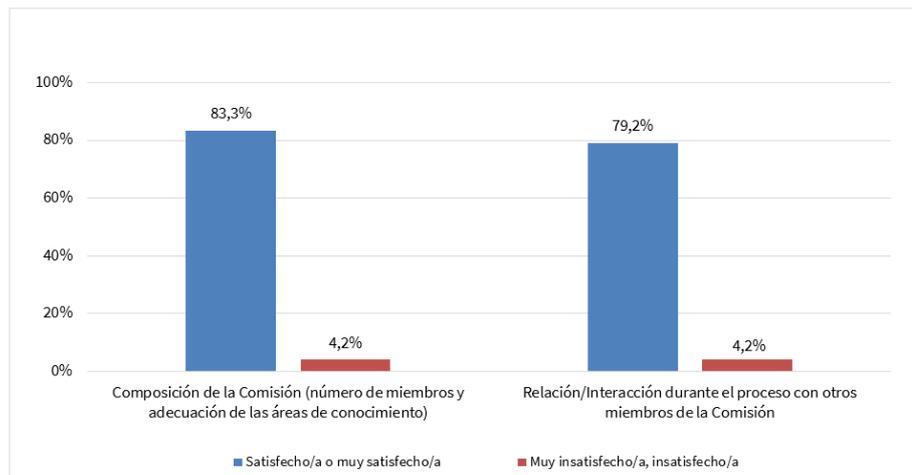


Gráfico 15. Satisfacción con la Comisión a la que pertenece o perteneció. Porcentaje de opiniones



## Valoración del calendario y herramientas del proceso

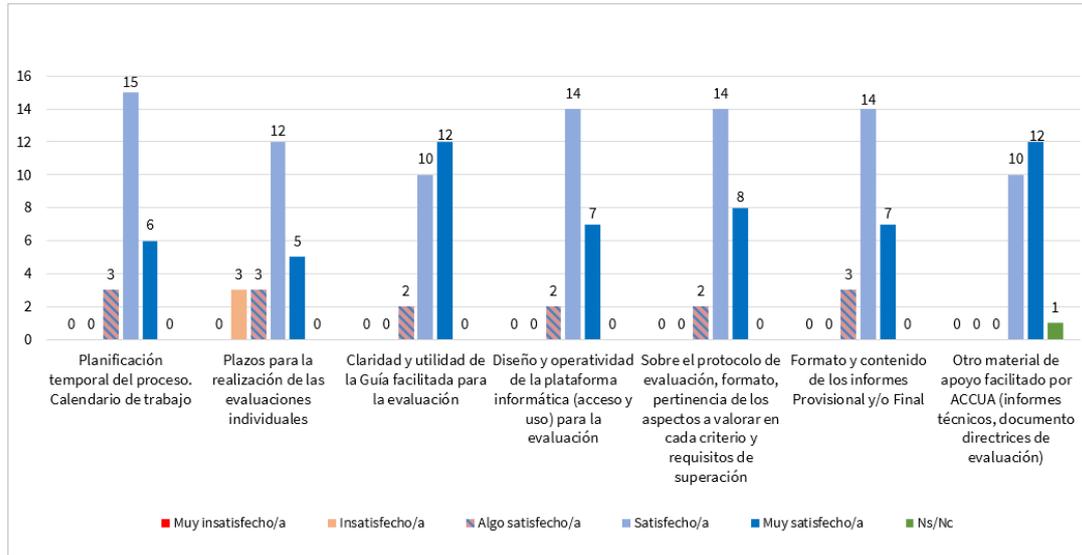


Gráfico 16. Satisfacción del personal evaluador con el calendario y herramientas utilizadas en el proceso de evaluación

Tabla 13. Satisfacción media con el calendario y herramientas del proceso

Calendario y herramientas utilizadas en el proceso de evaluación	Medias	N válido
Otro material de apoyo facilitado por ACCUA (informes técnicos, documento directrices de evaluación)	4,55	22
Claridad y utilidad de la Guía facilitada para la evaluación	4,42	24
Sobre el protocolo de evaluación, formato, pertinencia de los aspectos a valorar en cada criterio y requisitos de s	4,25	24
Diseño y operatividad de la plataforma informática (acceso y uso) para la evaluación	4,22	23
Planificación temporal del proceso. Calendario de trabajo	4,13	24
Formato y contenido de los informes Provisional y/o Final	4,17	24
Plazos para la realización de las evaluaciones individuales	3,83	23



Más del 80% de las respuestas afirman estar satisfechas o muy satisfechas en 6 de los 7 aspectos consultados en el cuestionario..



El único aspecto con respuesta insatisfechas o muy insatisfechas, con el 13,0%, ha sido referido sobre el plazo para la realización de las evaluaciones individuales.

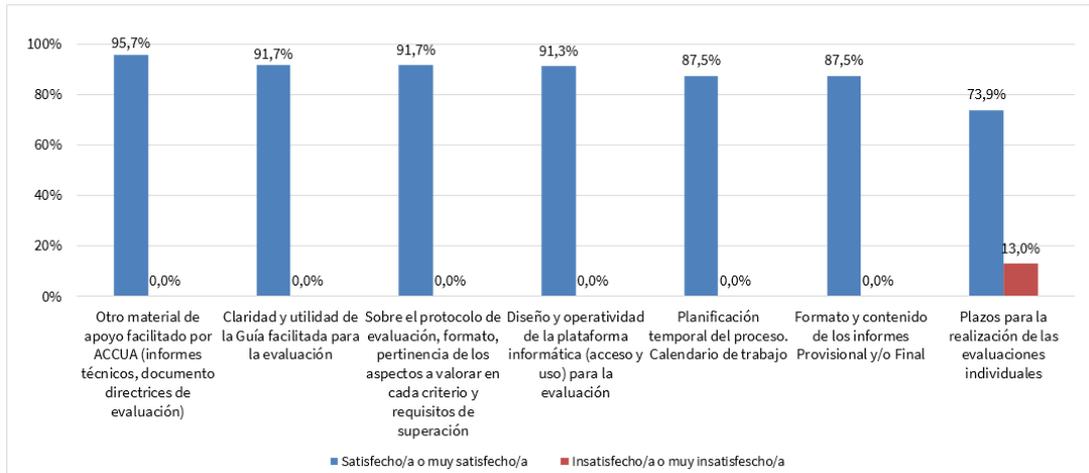


Gráfico 17. Calendario y herramientas del proceso. Porcentaje de opiniones

## Valoración del apoyo y la gestión de ACCUA

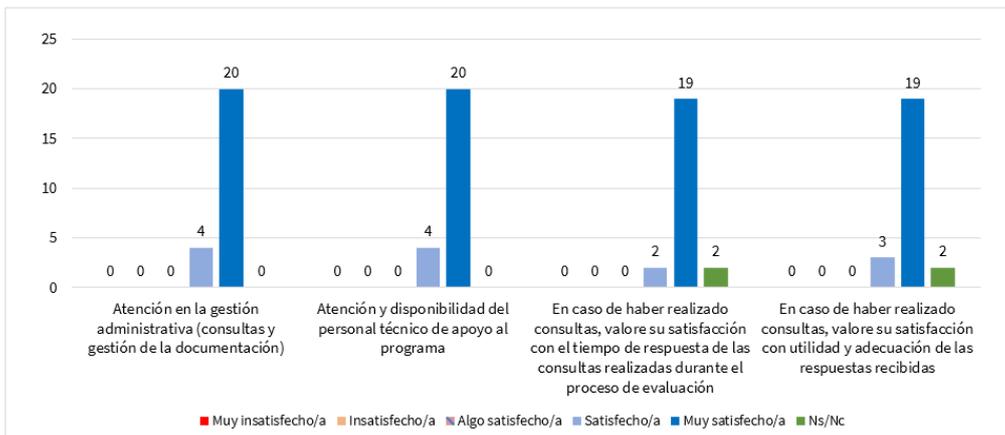


Gráfico 18. Satisfacción con diferentes aspectos sobre la gestión y el personal de ACCUA respecto del proceso de evaluación

Tabla 14. Satisfacción media con el apoyo y la gestión de ACCUA

Apoyo y gestión del área de Evaluación y Acreditación	Medias	N válido
Atención en la gestión administrativa (consultas y gestión de la documentación)	4,83	24
Atención y disponibilidad del personal técnico de apoyo al programa	4,83	24
En caso de haber realizado consultas, valore su satisfacción con utilidad y adecuación de las respuestas recibidas	4,86	22
En caso de haber realizado consultas, valore su satisfacción con el tiempo de respuesta de las consultas realizadas durante el proceso de evaluación	4,90	21



Más del 90% de las respuestas afirman estar satisfechas o muy satisfechas con los cuatros aspectos consultados en la encuesta.

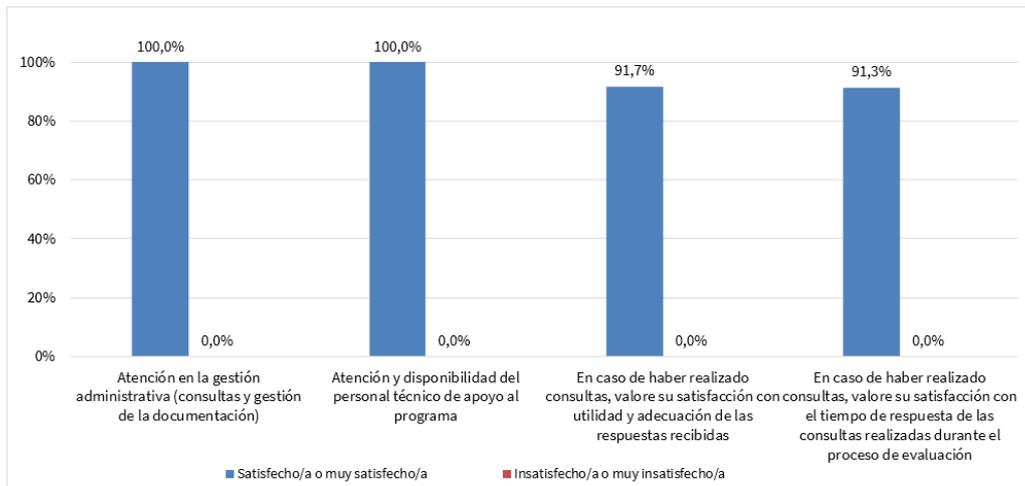


Gráfico 19. Apoyo y gestión de ACCUA. Porcentaje de opiniones

## Valoración global del proceso

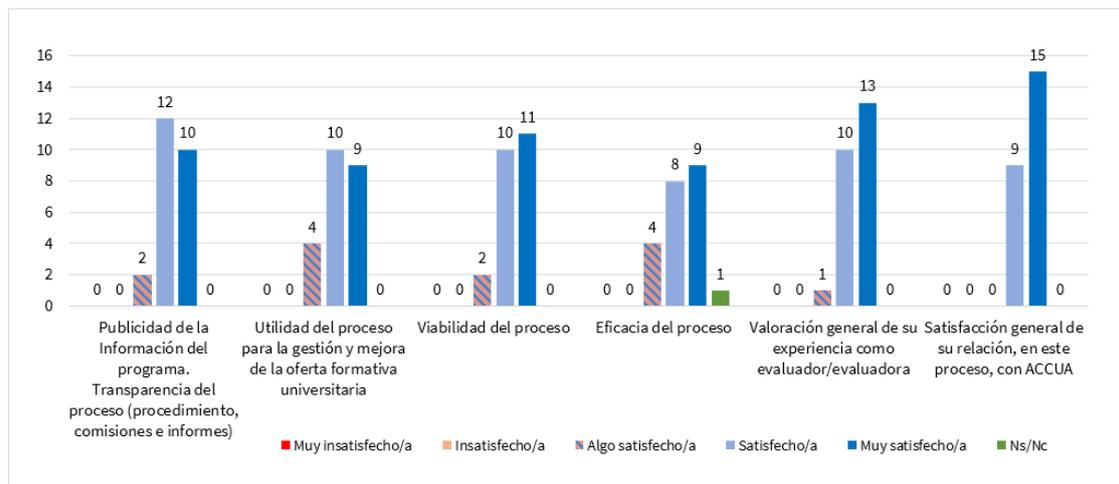


Gráfico 20. Satisfacción global con el proceso

Tabla 15. Satisfacción media con el proceso global

Valoración Global del proceso	Medias	N válido
Satisfacción general de su relación, en este proceso, con ACCUA	4,63	24
Valoración general de su experiencia como evaluador/evaluadora	4,50	24
Publicidad de la Información del programa. Transparencia del proceso (procedimiento, comisiones e informes)	4,33	24
Viabilidad del proceso	4,39	23
Utilidad del proceso para la gestión y mejora de la oferta formativa universitaria	4,22	23
Eficacia del proceso	4,24	21



Más del 90% de las respuestas afirman estar satisfechas o muy satisfechas en 4 de los 6 aspectos consultados en el cuestionario.

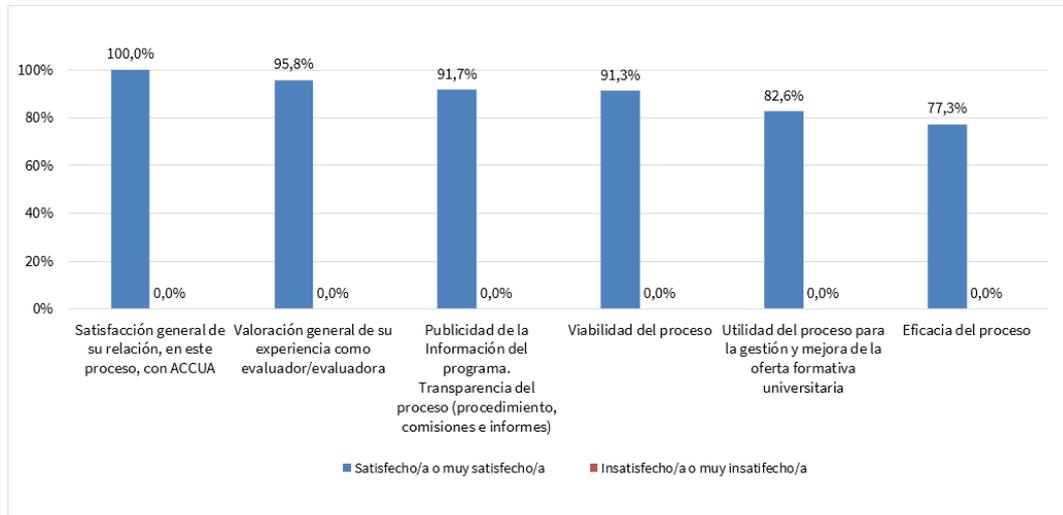


Gráfico 21. Proceso global. Porcentaje de opiniones

## Conclusiones

- En términos generales, los porcentajes de satisfacción son muy elevados en todos los aspectos consultados en la encuesta, mayoritariamente por encima del 90%.
- La tasa de respuesta de la encuesta de satisfacción ha sido la misma entre mujeres y hombres, en cambio ha sido más elevada para el perfil de académico que para el estudiantado.
- La participación en la Comisión se percibe como positiva con un espacio de diálogo donde se consensúan mejorar la estandarización de criterios.
- Algunas observaciones recogidas en los cuestionarios recomiendan aumentar los plazos para las evaluaciones individuales.
- En general, la comisión está satisfecha con la gestión y con el personal de ACCUA en relación al proceso de evaluación.



## 8. Satisfacción de las universidades con el proceso de evaluación del Programa de Seguimiento de títulos oficiales de grado, máster y doctorado

En el presente apartado se analiza la satisfacción del personal de las universidades andaluzas involucrados en el proceso de seguimiento.

El cuestionario de satisfacción se envió a 245 personas el 21 de febrero de 2025 obteniendo 104 respuestas (48 mujeres, 55 hombres y 1 NS/NC), representado una tasa de respuesta del 46,1% (46,2% mujeres, 52,9% hombres y 1,0% NS/NC).

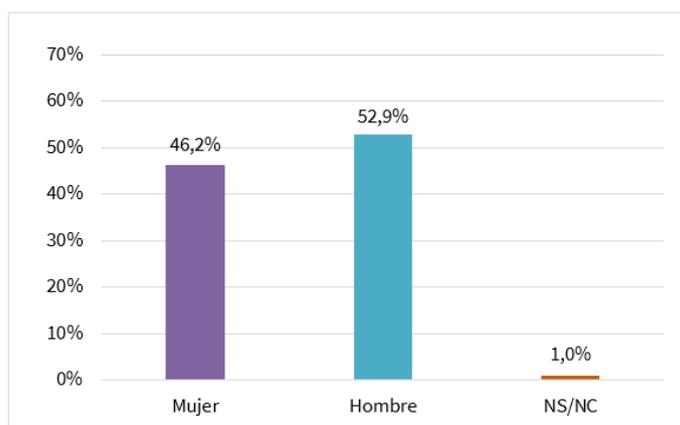
El cuestionario se estructura en 4 dimensiones, para las que se solicita el grado de satisfacción de diversos aspectos. La escala de valoración está definida desde el 1: Muy insatisfecho al 5: Muy satisfecho. Además, se solicita que se indiquen cuantas observaciones relevantes consideren oportunas en cada uno de los apartados.

Las 4 dimensiones son:

- Información publicada del programa de Seguimiento de Títulos.
- Proceso de evaluación.
- Gestión y el personal implicado en el proceso de ACCUA.
- Valoración global del proceso de seguimiento.

La información sobre los resultados de los cuestionarios de satisfacción se presenta de forma global mediante representaciones gráficas y un breve análisis de los aspectos más relevantes referidos a los diversos apartados que han sido incluidos en las observaciones.

### Destinatarios de los cuestionarios a universidades por sexo

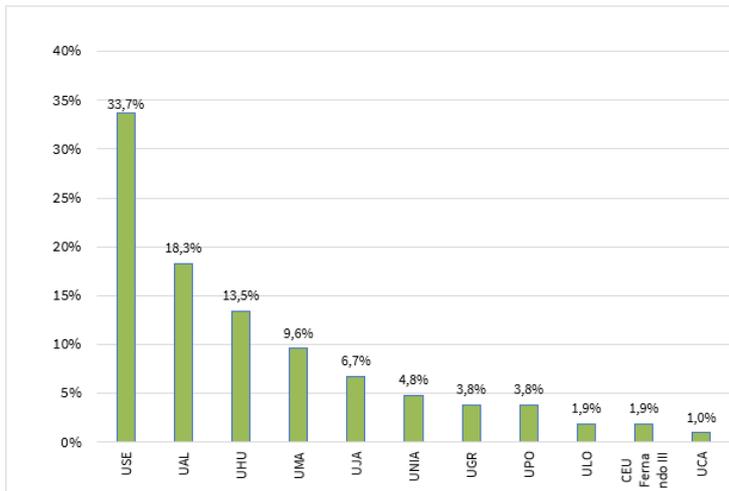


De los 104 cuestionarios cumplimentados, casi el 53% ha sido contestado por hombres, el 46% por mujeres, y un 1% han respondido no sabe o no contesta.

Gráfico 22. Distribución de los cuestionarios recibidos por sexo



## Destinatarios de los cuestionarios a universidades por Universidad



La Universidad de Sevilla ha sido la que ha presentado la mayor tasa de respuestas al cuestionario con un 33,7% (35), seguida de la Universidad de Almería con un 18,3% (19) y la Universidad de Huelva con un 13,5% (14).

Gráfico 23. Distribución de los cuestionarios recibidos por Universidad

## Valoración de las universidades

Se muestra a continuación el análisis de satisfacción de las universidades con el proceso de seguimiento.

## Valoración de la información publicada del programa

Gráfico 24. Satisfacción con la información publicada del programa

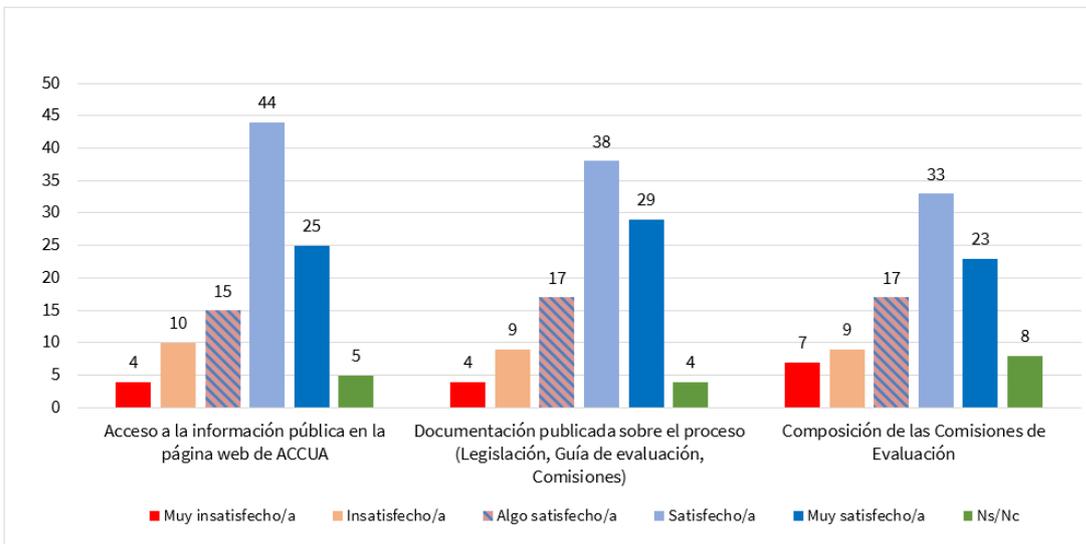




Tabla 16. Satisfacción media con la información publicada del proceso

Valorar el grado de satisfacción con la información publicada del programa	Medias	N válido
Acceso a la información pública en la página web de ACCUA	3,78	98
Documentación publicada sobre el proceso (Legislación, Guía de evaluación, Comisiones)	3,81	97
Composición de las Comisiones de Evaluación	3,63	89



El 67% de las personas encuestadas están satisfechas o muy satisfechas con el acceso a la información publicada del programa en la web de ACCUA.



Alrededor del 16,5% de las respuestas se muestran insatisfechas o muy insatisfechas con la composición de las Comisiones de Evaluación.

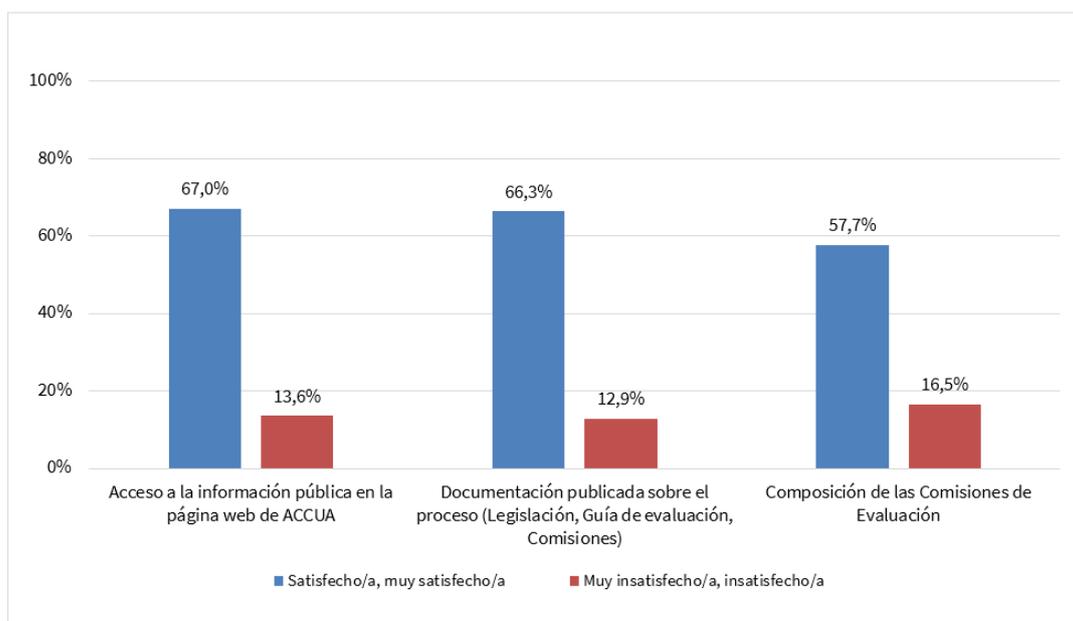


Gráfico 25. Información publicada del proceso. Porcentaje de opiniones



## Valoración del Proceso de evaluación

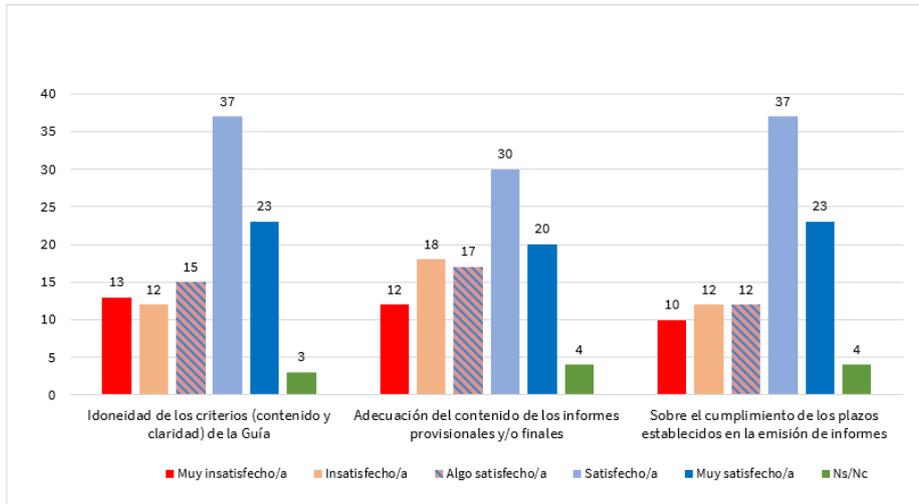


Gráfico 26. Satisfacción con el proceso de evaluación

Tabla 17. Satisfacción media con el proceso de evaluación

Proceso de evaluación	Medias	N válido
Sobre el cumplimiento de los plazos establecidos en la emisión de informes	3,54	94
Idoneidad de los criterios (contenido y claridad) de la Guía	3,45	100
Adecuación del contenido de los informes provisionales y/o finales	3,29	97



Más del 60% de las respuestas afirman estar satisfechas o muy satisfechas sobre el cumplimiento de los plazos establecidos en la emisión de informes.



Casi el 30% de las respuestas se muestran insatisfechas o muy insatisfechas sobre la adecuación del contenido de los informes provisionales y/o finales.

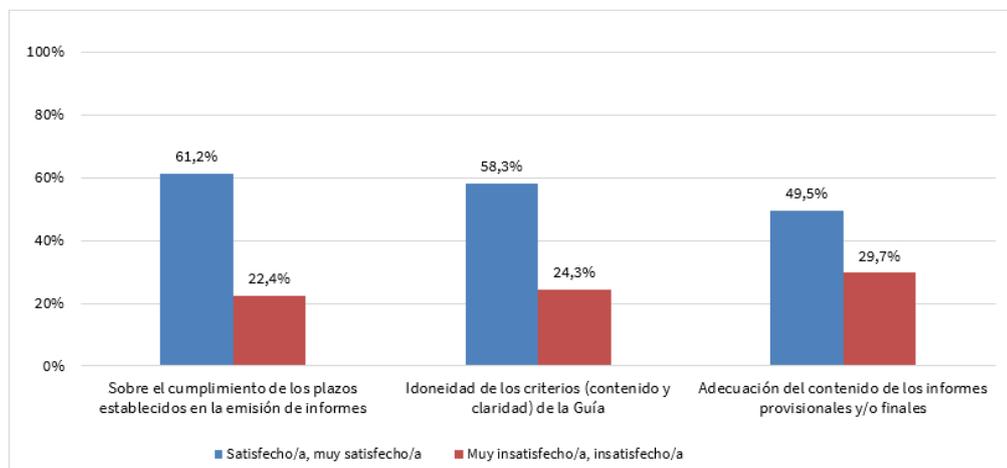


Gráfico 27. Proceso de evaluación. Porcentaje de opiniones



## Valoración de diferentes aspectos sobre la gestión y el personal de ACCUA respecto del proceso de evaluación

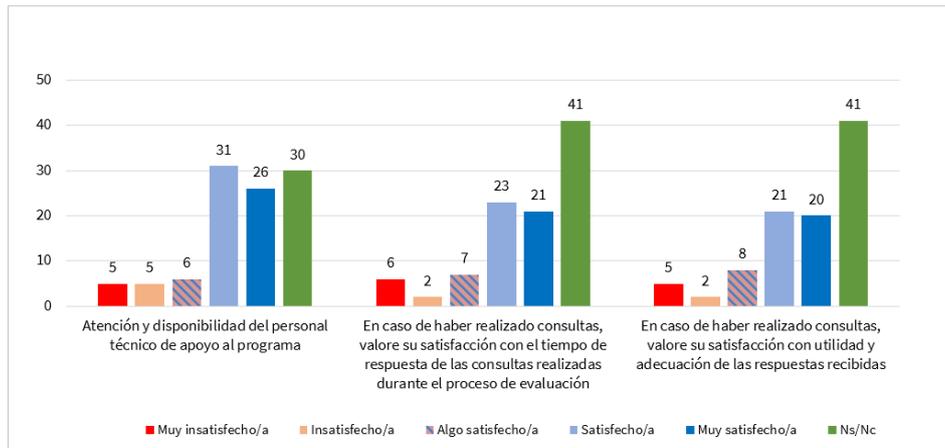


Gráfico 28. Satisfacción en relación con diferentes aspectos sobre la gestión y el personal de ACCUA respecto del proceso de evaluación

Tabla 18. Satisfacción media con la gestión y el personal de ACCUA

Gestión y el personal de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía respecto del proceso de evaluación	Medias	N válido
Atención y disponibilidad del personal técnico de apoyo al programa	3,93	73
En caso de haber realizado consultas, valore su satisfacción con el tiempo de respuesta de las consultas realizadas durante el proceso de evaluación	3,86	59
En caso de haber realizado consultas, valore su satisfacción con utilidad y adecuación de las respuestas recibidas	3,88	56



El 55% de las respuestas recibidas se muestran satisfechas o muy satisfechas con la atención y disponibilidad del personal técnico de apoyo al programa de seguimiento.



Por el contrario, el porcentaje más elevado (7,3%) de respuestas insatisfechas o muy insatisfechas se corresponde igualmente con la atención y disponibilidad del personal técnico de apoyo al programa.

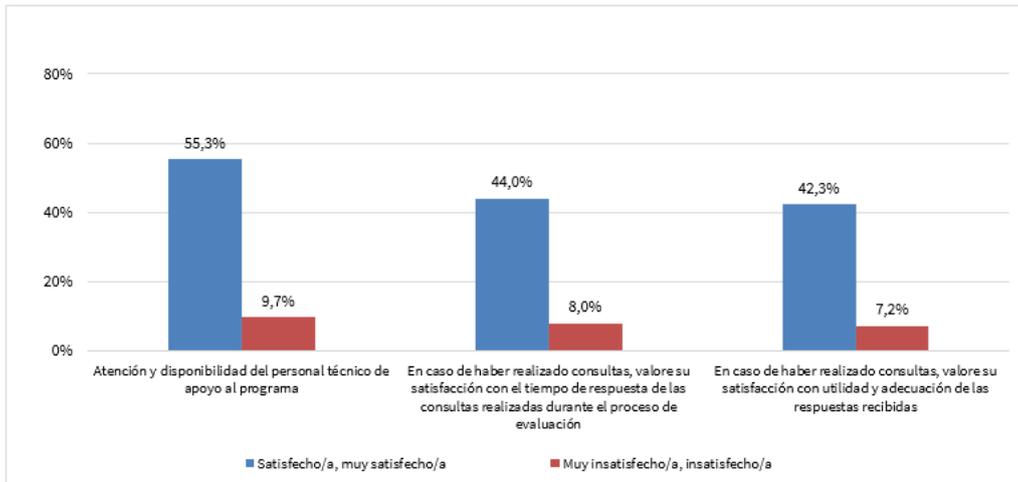


Gráfico 29. Gestión y personal de ACCUA. Porcentaje de opiniones

Cabe señalar en este bloque que un alto porcentaje de respuestas (30%-42%) seleccionaron la opción No sabe/No contesta, probablemente porque durante el proceso no realizaron consultas al personal técnico de ACCUA, como así se evidencia en las opiniones de texto libre ya que la tramitación o gestión de consultas fueron gestionadas directamente a través de los servicios de calidad de las universidades.

### Valoración global del proceso

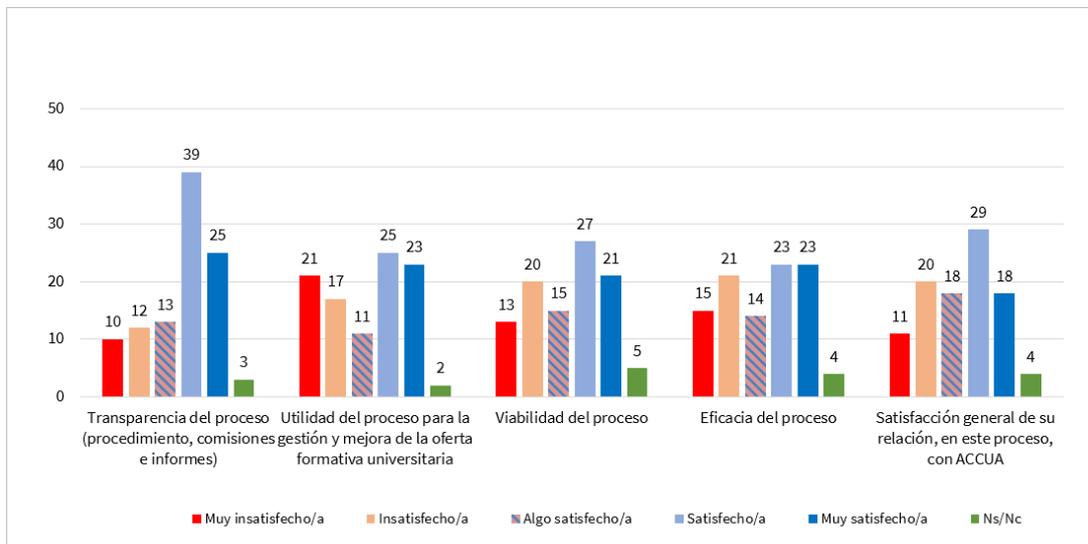


Gráfico 30. Satisfacción global con el proceso

Tabla 19. Satisfacción media con el proceso global

Valoración Global con el proceso	Medias	N válido
Transparencia del proceso (procedimiento, comisiones e informes)	3,58	99
Utilidad del proceso para la gestión y mejora de la oferta formativa universitaria	3,12	97
Viabilidad del proceso	3,24	96
Eficacia del proceso	3,19	96
Satisfacción general de su relación, en este proceso, con ACCUA	3,24	96



El 64,2% de las respuestas se muestran satisfechas o muy satisfechas con la transparencia del proceso.



En cambio, más del 20% de las respuestas se muestran insatisfechas o muy insatisfechas en 4 de los 5 criterios evaluados. El 26,1% de las respuestas no están satisfechas con la eficacia del proceso, mientras que un 24,1% de las respuestas recibidas se muestran descontentas con la utilidad del proceso para la gestión y mejora de la oferta formativa universitaria.

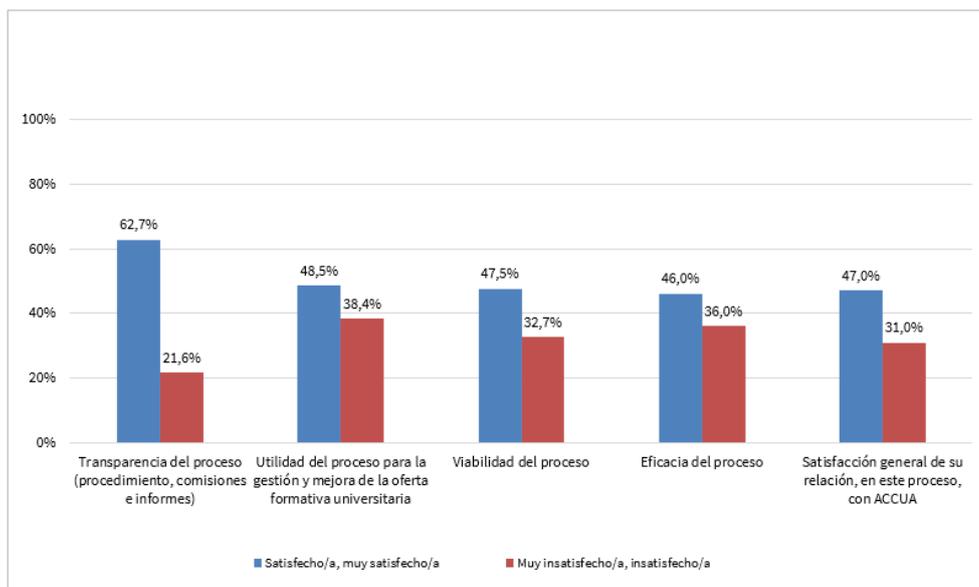


Gráfico 31. Proceso global. Porcentaje de opiniones

## Conclusiones

Se detallan a continuación las opiniones vertidas por la Comisión de Evaluación universitaria con respecto al proceso de seguimiento:

- Revisar las composiciones de las comisiones para que estén representadas por evaluadores especialistas en el título a evaluar o en la rama de conocimiento a la que pertenezca.
- Reducir, en la medida de lo posible, el número de evidencias y el documento del autoinforme.
- Proponer la organización de acciones formativas sobre los procedimientos de aseguramiento de la calidad, entre los técnicos de la unidad de calidad y las personas responsables de los títulos académicos.
- Analizar la posibilidad de incluir un trámite de alegaciones al informe de seguimiento.



## 9. Conclusiones

En la convocatoria 2024/2025, el proceso de seguimiento de los títulos se ha desarrollado según lo planificado y de acuerdo con el cronograma preestablecido en la convocatoria. La participación e implicación de las universidades y de las personas que forman parte de la Comisión en el proceso ha sido fundamental para el óptimo desarrollo del programa, sin cuyo esfuerzo y compromiso no hubiera sido posible llevarlo a cabo.

En la comparativa de la satisfacción con el proceso de seguimiento de títulos de grado, máster y doctorado de los responsables de las universidades y las personas que forman parte de la Comisión evaluadora, puede observarse que la satisfacción de los miembros de las comisiones es mayor en todos los aspectos valorados que la satisfacción de las universidades implicadas.

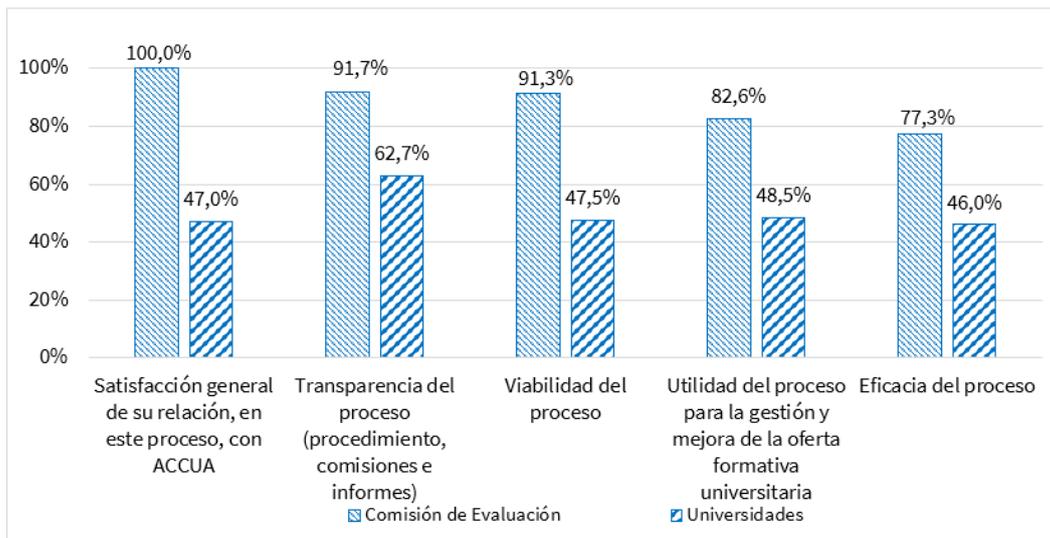


Gráfico 32. Comparativa de la satisfacción de la Comisión y las universidades. Porcentaje de opiniones que se encuentran satisfechas o muy satisfechas

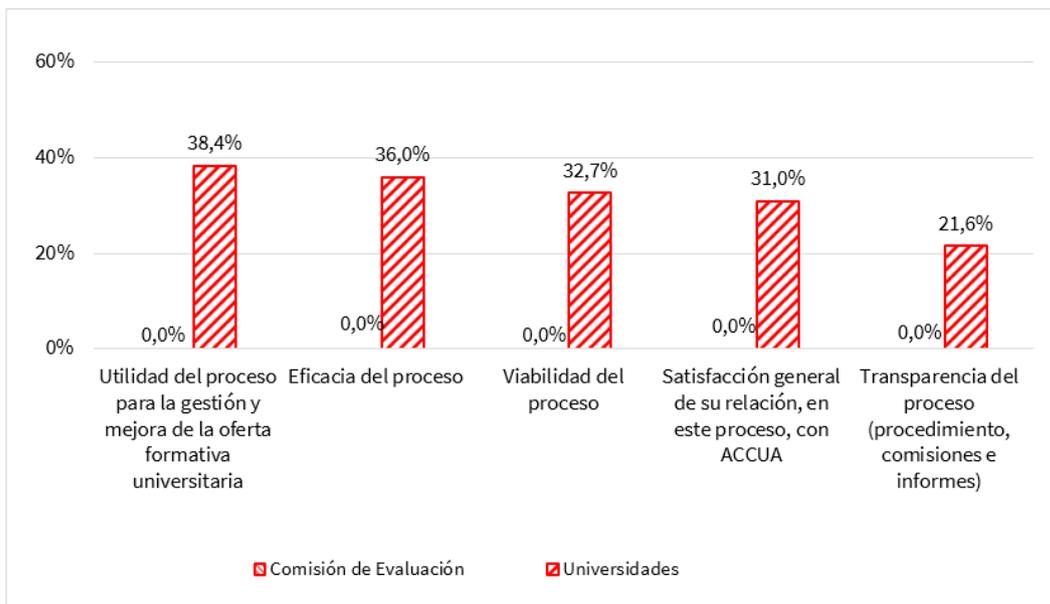


Gráfico 33. Comparativa de la satisfacción de la Comisión y las universidades. Porcentaje de opiniones que se encuentran insatisfechas o muy insatisfechas

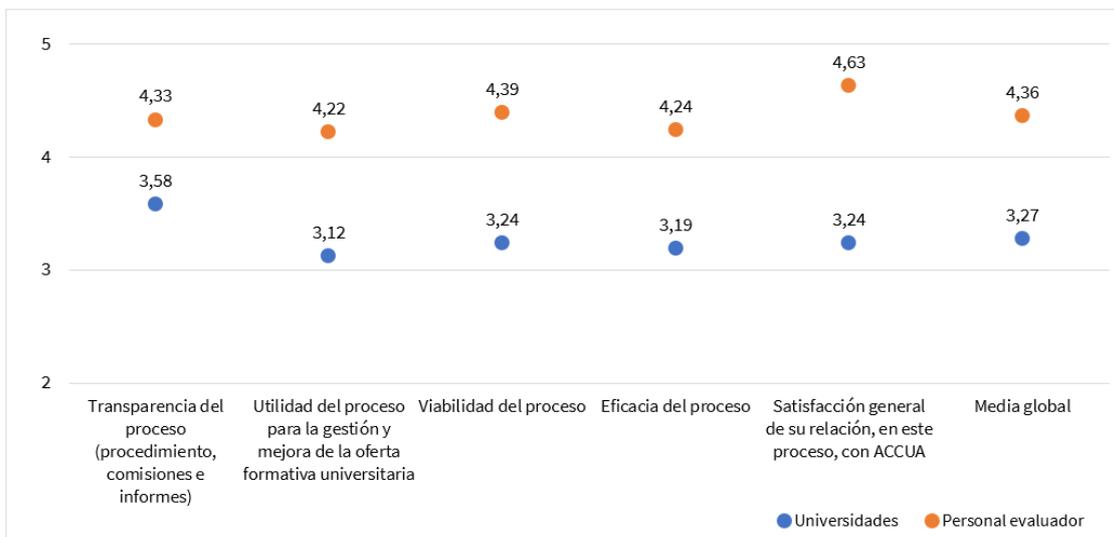


Gráfico 34. Comparativa de las satisfacciones medias de la Comisión y las universidades sobre la valoración global del proceso de Seguimiento de títulos

## 10. Metaevaluación. Cambios y mejoras

Completado el procedimiento de seguimiento de títulos correspondiente a la convocatoria 2024/2025, se ha llevado a cabo el proceso de metaevaluación. Para ello se han tenido en cuenta; las encuestas de satisfacción realizadas a las personas que forman parte de la Comisión y a las universidades; las propuestas presentadas en reuniones presenciales por los miembros de las comisiones evaluadoras y también las consideraciones pertinentes aportadas por las diferentes universidades y revisión del procedimiento por parte del personal de ACCUA.

Dicha revisión ha dado lugar a las siguientes mejoras:

- Las Jornadas de formación serán prácticas donde se insistirá a los evaluadores en la aplicación de las rúbricas de la guías y en la redacción de los informes contextualizando cada uno de los títulos evaluados.
- Incluir en el informe un texto tipo en la introducción para contextualizar el título.
- Renovación de la comisión de evaluación teniendo en cuenta los ámbitos de conocimiento de los títulos que se presenten a la próxima convocatoria.
- Comunicar a las Universidades la importancia de cumplimentar la información del autoinforme con el formato de la guía para facilitar el trabajo de los evaluadores.
- Revisar la planificación de los distintos procesos llevado a cabo por ACCUA para evitar solapamientos.



## Anexo I: Encuesta de opinión sobre la sesión formativa del Programa de Seguimiento de títulos de grado, máster y doctorado

Se solicita una valoración de la jornada de formación a fin de conocer su opinión y así mejorar futuras jornadas organizadas por ACCUA. Para ello, necesitamos que valore cada apartado de 1 a 5, siendo:

1: Muy insatisfecho/a, 2: Insatisfecho/a, 3: Algo satisfecho/a 4: Satisfecho/a, 5: Muy satisfecho/a.

Valore en qué medida esta jornada ha contribuido a:

	1	2	3	4	5	Ns/Nc
1. La mejora de su formación sobre el Programa SEGUIMIENTO de títulos oficiales de grado, máster y doctorado de las universidades andaluzas.						
2. Conocer las tareas concretas a realizar como evaluador o evaluadora.						
3. Planificación de los tiempos.						
4. El conocimiento de las herramientas de evaluación.						
Observaciones:						

Valore los siguientes aspectos de la sesión formativa

	1	2	3	4	5	Ns/Nc
1. La adecuación de la duración de la jornada.						
2. La calidad de las presentaciones y exposiciones realizadas						
3. El Software utilizado para llevar a cabo la formación.						
Observaciones:						

Gracias por tu colaboración



## Anexo II: Encuesta de opinión a la Comisión sobre la satisfacción del Programa de Seguimiento de títulos de grado, máster y doctorado

La Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA) solicita su colaboración como miembro de la Comisión de Evaluación de seguimiento de los títulos de grado, máster y doctorado.

Hemos diseñado un cuestionario a través del cual pretendemos conocer vuestra opinión sobre diferentes aspectos del programa, de cara a realizar la metaevaluación del proceso. Y a su vez conocer el grado de satisfacción en relación con el desarrollo del programa seguimiento.

Agradecemos el tiempo dedicado a esta tarea.

Para cada uno de los ítems, indique el número que más se aproxime a la valoración que realiza de cada uno de los aspectos, teniendo en cuenta que 1 significa "Muy insatisfecho/a" y 5 significa "Muy satisfecho/a" con el ítem que se valora.

Muy insatisfecho/a	Insatisfecho/a	Algo satisfecho/a	Satisfecho/a	Muy satisfecho/a
1	2	3	4	5

Si hay algún aspecto que considere importante comunicarnos, por favor indíquelo en los espacios abiertos.

### 1. Seleccione una opción

Mujer	
Hombre	
NS/NC	

### 2. Perfil en la Comisión

Académico/a	
Estudiante	

### 3. Indique su satisfacción con la Comisión de Evaluación a la que pertenece o perteneció.

	1	2	3	4	5	Ns/Nc
Composición de la Comisión (número de miembros y adecuación de las áreas de conocimiento).						
Relación/Interacción durante el proceso con otros miembros de la Comisión.						

*Comisión - Introduzca en los espacios abiertos las debilidades que nos quiera trasladar, así como las acciones de mejora que propone en relación con ellas o puntos fuertes relacionados.*

--

### 4. Indique su opinión en relación con calendario y herramientas utilizadas en el proceso de evaluación.



	1	2	3	4	5	Ns/Nc
Planificación temporal del proceso. Calendario de trabajo.						
Plazos para la realización de las evaluaciones individuales.						
Claridad y utilidad de la Guía facilitada para la evaluación.						
Diseño y operatividad de la plataforma informática (acceso y uso) para la evaluación.						
Sobre el protocolo de evaluación, formato, pertinencia de los aspectos a valorar en cada criterio y requisitos de superación.						
Formato y contenido de los informes Provisional y/o Final.						
Otro material de apoyo facilitado por ACCUA (informes técnicos, documentos directrices de evaluación)						

*Proceso evaluación - Introduzca en los espacios abiertos las debilidades que nos quiera trasladar, así como las acciones de mejora que propone en relación con ellas o puntos fuertes relacionados.*

5. Indique su opinión en relación con diferentes aspectos sobre la gestión y el personal de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía respecto del proceso de evaluación.

	1	2	3	4	5	Ns/Nc
Atención en la gestión administrativa (consultas y gestión de la documentación).						
Atención y disponibilidad del personal técnico de apoyo al programa.						
En caso de haber realizado consultas, valore su satisfacción con el tiempo de respuesta de las consultas realizadas durante el proceso de evaluación.						
En caso de haber realizado consultas, valore su satisfacción con utilidad y adecuación de las respuestas recibidas.						

*Personal ACCUA - Introduzca en los espacios abiertos las debilidades que nos quiera trasladar, así como las acciones de mejora que propone en relación con ellas o puntos fuertes relacionados.*



## 6. Valoración Global con el proceso

	1	2	3	4	5	Ns/Nc
Publicidad de la Información del programa. Transparencia del proceso (procedimiento, comisiones e informes).						
Utilidad del proceso para la gestión y mejora de la oferta formativa universitaria.						
Viabilidad del proceso.						
Eficacia del proceso.						
Valoración general de su experiencia como evaluador/evaluadora.						
Satisfacción general de su relación, en este proceso, con ACCUA.						

Valoración global - Realice una valoración global con el proceso que no se haya contemplado anteriormente:

7. Otros aspectos relevantes no contemplados en las anteriores preguntas que considere importante para mejorar el proceso de evaluación.

Gracias por su participación



### Anexo III: Encuesta de opinión a las universidades sobre la satisfacción del Programa de Seguimiento de títulos de grado, máster y doctorado

La Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA) solicita la participación de su universidad en la valoración del Programa de Seguimiento.

Hemos diseñado un cuestionario a través del cual pretendemos conocer vuestra opinión sobre diferentes aspectos del programa, de cara a realizar la metaevaluación del proceso. Y a su vez conocer el grado de satisfacción en relación con el desarrollo del programa seguimiento.

Este cuestionario tiene como objeto recoger las debilidades y las propuestas de acciones de mejora para el programa. Sugerimos que cuando indique una debilidad, propongas una acción de mejora que la solvente.

Agradecemos el tiempo dedicado a esta tarea.

Para cada uno de los ítems, indique el número que más se aproxime a la valoración que realiza de cada uno de los aspectos, teniendo en cuenta que 1 significa "Muy insatisfecho/a" y 5 significa "Muy satisfecho/a" con el ítem que se valora.

Muy insatisfecho/a	Insatisfecho/a	Algo satisfecho/a	Satisfecho/a	Muy satisfecho/a
1	2	3	4	5

Si hay algún aspecto que considere importante comunicarnos, por favor indíquelo en los espacios abiertos.

#### 1. Seleccione una opción

Mujer	
Hombre	
NS/NC	

#### 2. Universidad a la que pertenece

Universidad de Almería	<input type="checkbox"/>	Universidad de Jaén	<input type="checkbox"/>
Universidad de Cádiz	<input type="checkbox"/>	Universidad Loyola Andalucía	<input type="checkbox"/>
Universidad de Córdoba	<input type="checkbox"/>	Universidad de Málaga	<input type="checkbox"/>
Universidad de Granada	<input type="checkbox"/>	Universidad Pablo de Olavide	<input type="checkbox"/>
Universidad de Huelva	<input type="checkbox"/>	Universidad de Sevilla	<input type="checkbox"/>
Universidad Internacional de Andalucía	<input type="checkbox"/>	Universidad CEU Fernando III	<input type="checkbox"/>

#### 3. Valorar el grado de satisfacción con la información publicada del programa

	1	2	3	4	5	Ns/Nc
Acceso a la información pública en la página web de ACCUA.						
Documentación publicada sobre el proceso (Legislación, Guía de evaluación, Comisiones).						
Composición de las Comisiones de Evaluación						



*Información pública - Introduzca en los espacios abiertos las debilidades que nos quiera trasladar, así como las acciones de mejora que propone con relación a ellas o puntos fuertes relacionados.*

4. Valores el grado de satisfacción con el proceso de evaluación.

	1	2	3	4	5	Ns/Nc
Idoneidad de los criterios (contenido y claridad) de la Guía.						
Adecuación del contenido de los informes provisionales y/o finales						
Sobre el cumplimiento de los plazos establecidos en la emisión de informes.						

*Proceso evaluación - Introduzca en los espacios abiertos las debilidades que nos quiera trasladar, así como las acciones de mejora que propone con relación a ellas o puntos fuertes relacionados.*

5. Indique su opinión en relación con diferentes aspectos sobre la gestión y el personal de la de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía-ACCUA respecto del proceso de evaluación.

	1	2	3	4	5	Ns/Nc
Atención y disponibilidad del personal técnico de apoyo al programa.						
En caso de haber realizado consultas, valore su satisfacción con el tiempo de respuesta de las consultas realizadas durante el proceso de evaluación.						
En caso de haber realizado consultas, valore su satisfacción con utilidad y adecuación de las respuestas recibidas.						

*Personal ACCUA - Introduzca en los espacios abiertos las debilidades que nos quiera trasladar, así como las acciones de mejora que propone con relación a ellas o puntos fuertes relacionados.*



6. Valoración Global con el proceso.

	1	2	3	4	5	Ns/Nc
Transparencia del proceso (procedimiento, comisiones e informes).						
Utilidad del proceso para la gestión y mejora de la oferta formativa universitaria.						
Viabilidad del proceso.						
Eficacia del proceso.						
Satisfacción general de su relación, en este proceso, con ACCUA.						

Valoración global - Realice una valoración global con el proceso que no se haya contemplado anteriormente:

7. Otros aspectos relevantes no contemplados en las anteriores preguntas que considere importante para mejorar el proceso de evaluación.

Gracias por su participación